

## Documento ABC.00.02.14.

### Recepción en España de la Teoría de los Valores

---

#### ABC.00.02.14.01. Introducción y planteamiento del Seminario ABC.00.02.14.:

1. Llegamos al término de este módulo ABC.00.02., sabiendo ya algo más de los valores, pero ignorando todavía mucho más, por ejemplo, ¿cómo fue la recepción en España de la teoría de los valores? ¿Cómo llegamos los españoles a saber algo de todo este mundo, tan fascinante? A explicar la incorporación de España al reino de los valores, dentro del imperio de lo espiritual, se dedica este seminario ABC.00.02.14.
2. Es discutible si fue Ramiro de Maeztu o José Ortega y Gasset quien por primera vez introdujo en España el tema de los valores. Ramiro de Maeztu trató de los valores en su *La crisis del humanismo*, en inglés en 1916, y en español en 1919. La primera referencia de Ortega a los valores es, también, de 1916, en un prólogo suyo a la traducción española de un libro de Herbert Herbert. En cualquier caso, la contribución clásica de Ortega, *Hacia una estimativa ¿Qué son los valores?* Es de 1923. La contribución de Ortega fue enorme, dado su impulso, desde su editorial *Revista de Occidente* a la traducción al español de la obra de Max Scheler, el autor alemán por excelencia de la teoría de los valores.
3. Muy importante, también, fue la aportación de Manuel García Morente, otro egregio español hoy prácticamente olvidado. Sobre todo, con su magnífico discurso en 1932, de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, *Ensayos sobre el Progreso*, y ya autor de un trabajo sobre los valores en 1918.
4. El cuarto autor del que tenemos que ocuparnos es Ramiro Ledesma Ramos, responsable de la sección de filosofía en la *Revista de Occidente* de Ortega y Gasset y Jefe de Sección en *La Gaceta Literaria* de Ernesto Giménez Caballero. Ramiro, gran introductor en España de la cultura filosófica alemana, no prestó, sin embargo, mayor atención a nuestro tema de los valores; y, ello, fue una lástima por estar él preparado para ello y en el lugar y con los medios adecuados.
5. La pregunta, pues ¿cómo, y a través de quien, tuvo acceso José Antonio a la doctrina filosófica de los valores, queda sin respuesta segura. Tal vez, Ramiro de Maeztu, pero también es posible que cualquiera de los otros tres. Yo creo que a través de los cuatro. En todo caso el conocimiento del concepto de los valores, y su uso, acredita en José Antonio, una vez más, su alta sensibilidad para apropiarse, en cada momento, de los conceptos fundamentales de la cultura de su época.

#### ABC.00.02.14.02. Las XVII Conversaciones en el Valle, (octubre, 2010):

1. Mi conferencia, en las XVII Conversaciones en el Valle, sobre los valores, estuvo descargada de todo aparato crítico a fin de no ser todavía más pesada. Sin embargo, completa y con todo ese aparato, se publicó en *Altar Mayor*, núm. 139, enero-febrero 2011, pp. 21 a 61. De lo que se trata, ahora, es de saber qué pudo conocer entonces (1933-1936) José Antonio de la teoría de los valores. Todos sabemos su dominio de idiomas, pero él no conocía el alemán y, por lo tanto, su acceso a los principales autores sobre los valores le estaba limitado a las traducciones, disponibles en español. De aquí que nos resulte imprescindible conocer el proceso de recepción en España de la teoría de los valores.
2. La conclusión hasta ahora sobre lo que ya sabemos acerca de los valores es obvia: esto es un problema. Espero demostrar, sin embargo, que no se trata de *un* problema, sino de *el* problema. Por lo tanto, volvamos otra vez a nuestra cuestión inicial: ¿qué son los valores? Por lo pronto, ya sabemos que son algo tan misterioso, por lo menos para algunos, que ni siquiera *son*, sólo *valen*. Pero yo pienso que no pueden ser tan misteriosos, aunque Santillana los ignore, cuando su

“portavoz elocuente y valeroso” recibe el Premio Nobel de la Paz, profesor, –y, por lo tanto, colega–, condenado a doce años de prisión en la segunda potencia económica mundial porque, precisamente según el presidente de la primera potencia, defiende los “*valores universales*”. Y yo quisiera resolver, –al menos introducir en su posible solución–, este problema, pero sin contribuir a aumentar su más que probable confusión. Lo cierto es que no sabemos muy bien todavía qué son los valores, cuando para alguno de nosotros depende de ellos nada menos que el propio futuro de Occidente. Y no veo otro procedimiento para ayudar a averiguar conmigo qué son los valores como no sea el de introducirnos, tan brevemente como ello nos resulte posible, en el proceso histórico de la recepción en España de la teoría de los Valores. Y vamos a ello, sin más dilación.

### **ABC.00.02.14.03. Ramiro de Maeztu (1874-1936): *La crisis del humanismo* (1916, 1919:)**

1. ¿Quién fue el primer autor español que se ocupó de los valores? Respuesta: El primer autor español que se ocupó de los valores, a lo que he podido averiguar, fue Ramiro de Maeztu Whitney, en la tercera parte (“Funciones y valores”) de su libro “*La crisis del humanismo*”. La edición original de este libro fue en inglés, en Londres y en 1916, con el título: “*Authority, Liberty and Function in the Light of the War*”, (Allan & Unwin, London-McMillan, New York, 1916), recogiendo, entre otros, algunos artículos publicados en la revista “*The New Age*” en la primavera de 1915. Se trata, por lo tanto, de un libro concebido en el primer año de la Primera Guerra Mundial y en Inglaterra. En español se publicó en 1919 por la Editorial Minerva de Barcelona con el título completo de “*La crisis del Humanismo. Los principios de autoridad, libertad y función a la luz de la guerra*”.
2. María de Maeztu, su hermana, en el lúcido prólogo a la tercera edición de este libro (Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1947), que es la que manejo, considera esta obra como precursora de los tres más importantes estudios sobre la crisis de occidente: “*Una Nueva Edad Media*” (1919), de Nicolás Berdiaeff, “*La Decadencia de Occidente*” (1918 y 1922), de Oswald Spengler, y “*La Crisis de Nuestra Civilización*”, (1937), de Hilaire Belloc. La crítica está conforme en que “*La crisis del humanismo*” es el más importante libro de la segunda etapa de la vida de Maeztu, que coincide con su estancia en Londres. Gonzalo Sobejano (*Nietzsche en España*, Ed. Gredos, Madrid, 1967, p. 326) afirma que en la primera época de Maeztu (de 1894 a 1904) domina la voluntad de Poder (“*Hacia otra España*”, 1899); en la segunda (de 1905 a 1919), la búsqueda del Saber (“*La crisis del humanismo*”, 1916 y 1919). De la estancia de Maeztu en Inglaterra y en Alemania, tenemos el testimonio directo de Luis de Olariaga, que le conoció personalmente en Londres, en 1908, cuando el profesor tenía 23 años y su paisano, el periodista, 33; y convivieron hasta el regreso de Maeztu a España. Véase: Luis Olariaga, “*Cómo era y cómo pensaba Ramiro de Maeztu en su etapa de Inglaterra* (AA.VV.: “*En torno a Ramiro de Maeztu*”, Caja de Ahorros Municipal, Vitoria, 1974, pp. 45-61). De la estancia en Londres de Maeztu, Olariaga nos da esta noticia: “No puedo dar fe cumplida de la vida de Maeztu en Londres; vivíamos muy alejados y yo, además, trabajaba en un Banco de la City y sólo nos veíamos, por lo regular, a fin de semana, pero sé que él frecuentaba centros periodísticos, reuniones de artistas, asistía a conferencias culturales y se relacionaba mucho con elementos de la Fabian Society –en la cual estaban los más famosos literatos ingleses como Bernard Shaw, Wells, Goldsworthy–, aunque no le gustaba el socialismo intelectual de los fabianos y se compenetraba políticamente, en sentido teórico, con Orage, los Chesterton, Penty, Cole, un grupo de gremialistas, que hacían la revista “*The New Age*”. (p. 54).
3. Por cierto que Manuel Fraga, entre otras cosas aprovechó su estancia en Londres como embajador de España para estudiar también la estancia allí de Ramiro de Maeztu. No conozco el libro, pero no dudo que debe ser muy interesante (*Ramiro de Maeztu en Londres*, Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1976). Fraga también se ocupó de Maeztu en *Ramiro de Maeztu y el pensamiento político británico*, Diputación Foral de Álava, Vitoria, 1976. Y en *Cánovas, Maeztu y otros discursos de la Segunda Restauración*, Sala Editorial, Madrid, 1976.

#### **ABC.00.02.14.04. Importante prólogo de Ramiro de Maeztu a su *La crisis del humanismo*:**

1. Ya quedó dicho que seguimos “*la Crisis del humanismo*” en su tercera edición, que tiene un extenso prólogo por María de Maeztu (pp.9 a 36), pero que nos ha privado del prólogo original de su hermano que figuraba en la primera edición en español, de 1919, y que tampoco figura en la edición de las *Obras* de Ramiro de Maeztu por Vicente Marrero (Editora Nacional, Madrid, 1961). Conocemos este prólogo porque lo reproduce Luis de Olariaga en su trabajo de noviembre de 1973 antes citado (AA. VV. “*En torno a Ramiro de Maeztu*, Caja de Ahorros Municipal, Vitoria, 1974, pp. 59 y ss). En este prólogo, Maeztu entre otras cosas afirma: “que los hombres no se asocian inmediatamente los unos con los otros, como creen las escuelas liberales, ni están asociados en un ser genérico transindividual, como mantienen las escuelas conservadoras, sino que están asociados y se asocian en cosas comunes, materiales y espirituales, en bienes colectivos y, últimamente, en valores universales. De esta idea deduce el autor la doctrina que llama “la primacía de las cosas”, por la que se confiere a los valores mismos, y se niega a los hombres, la autoridad suprema en el gobierno de las sociedades, doctrina que no quiere decir, naturalmente, que sean las cosas las que hayan de promulgar las leyes, sino que los hombres legislen con referencia a los valores que tienen el deber de realizar, conservar y aumentar. Aunque esta teoría objetiva de las sociedades es nueva, el autor no habría podido concebirla sin el ideal de objetividad que anima las más poderosas especulaciones contemporáneas. A M. Leon Duguit, de la Universidad de Burdeos, debe la idea del derecho objetivo; a Mr. G. E. Moore, de la Universidad de Cambridge, la del bien objetivo; A Herr Edmond Husserl, de la Universidad de Göttingen, la de la lógica objetiva; a “*The New Age*”, y a su director mister A. R. Orage, la de los gremios; y a su entrañable amigo Mr. T. E. Hulme, fenecido en la guerra, el reconocimiento de la transcendencia social y política de la doctrina del pecado original”. Por el mismo Olariaga, sabemos también (p. 59) que Maeztu “en 1915 empezó a afinar sus conceptos políticos en “*The New Age*”, la revista inglesa sindicalista, y en 1916 sistematizó su libro “*Liberty, Authority and Function*”, y me envió un ejemplar a Madrid diciéndome: “Aunque mi libro inglés es de difícil lectura, ya se han dicho de él cosas capaces de estimular el interés y avivar el seso de mis compatriotas. “*Land & Water*” por ejemplo: “es el mejor ensayo de filosofía política que la guerra ha producido”. “*The New Statesman* “: “Mr. Maeztu está en el camino de una nueva filosofía política”.
2. Dejando para otra ocasión, más oportuna, la exposición de las ideas de Ramiro de Maeztu sobre el sindicalismo, no podemos dejar de traer aquí ahora unas palabras sobre la revista “*The New Age*”, en la que tan asiduamente colaboró nuestro autor y cuyo director, A. R. Orage, llegó a considerarse “admirador y discípulo” de Maeztu. La revista era el órgano de expresión del movimiento “Guild socialism”. Además de A. R. Orage, militaban en él: A. J. Penty; S. G. Hobson; Bertrand Russell y G.D. H. Cole. Y simpatizaban con el grupo políticos como Donald y sacerdotes como el reverendo William Temple, hijo del arzobispo de Canterbury. Y fue mérito de A. R. Orage conseguir que escribieran gratuitamente en “*The New Age*”, los escritores mejor pagados de Inglaterra, como Bernard Shaw, Chesterton, Wells, T. S. Eliot, etc.. Y cuando murió, en 1935, escribieron necrologías, además, otros escritores como Cole y Ezra Pound. Aparte de sus numerosas referencias a Alfredo Ricardo Orage, Ramiro de Maeztu le dedicó un extenso artículo, publicado en *La Prensa*, de Buenos Aires, el 21 de abril de 1935, y recogido en el tomo VI de las *Obras de Ramiro de Maeztu*, publicadas por la Editora Nacional bajo la dirección de Vicente Marrero, con el título: *Un ideal sindicalista*, Madrid, 1961, pp. 272 a 277.
3. También coincidieron Olariaga y Maeztu en Berlín: “en 1913, Maeztu fue a Alemania donde yo estudiaba Economía desde 1912 en la Universidad de Berlín, pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, y después de cursar don Ramiro un cuatrimestre en Marlburgo pasó a Berlín y estudió Economía con mi profesor Oppenheimer, concurriendo conmigo a una clase especial muy interesante sobre crítica del marxismo. Hasta que

en 1914, cuando la Gran Guerra amenazaba, él regresó a Inglaterra y yo volví a España” (pp. 56 y 57). De cómo se preparó Maeztu para ese viaje a Alemania, –en el que también asistió a las clases de Nicolai Hartmann–, nos da esta noticia Olariaga: “Para aprender alemán y poder seguir un curso cuatrimestral en Marlburgo con el profesor Cohen, tradujo al español parte del “*Fausto*” de Goethe, haciendo el consiguiente esfuerzo sobrehumano” (p. 57). Olariaga nos da también cuenta de una carta a él dirigida por Maeztu, el 27 de mayo de 1914, desde Marlburgo a Berlín: “He llegado en estos días al punto central de la filosofía de los valores (por lo menos al que me era a mi central) y me alegría ha sido enorme al esclarecerseme la oscuridad central”. Antes de esto y en el mismo párrafo Maeztu le dice a su paisano Olariaga: “Lo importante es que el genio de Rickert me está haciendo pisar tierra firme y dándome al fin lo que necesitaba. No hubiera llegado a ello tan bien sin pasar antes por Marlburgo, pero lo que me dio Marlburgo es lo que a mí no podía servirme y por lo tanto me ha hecho pisar sobre tierra desconocida en estos años. Ya ha pasado todo eso y no tardará en conocerse en mis escritos” (p. 51). Parece claro que Maeztu cuando comunica a Olariaga su llegada al punto central de la filosofía de los valores, se refiere a Rickert, a quien no vacila en calificar de genio.

4. Y para terminar con lo referente a la segunda etapa de la vida de Ramiro de Maeztu, la de su estancia en Inglaterra, permítanseme unas palabras sobre su supuesto giro intelectual y religioso, en torno a 1916. No hay tal. A ello ha dado pie un artículo del propio Ramiro de Maeztu, escrito a petición de los franciscanos de Paderborn y publicado en *Acción Española*, el 1º de octubre de 1934, con el título equívoco de “*Razones de una conversión*”. Y he dicho equívoco porque ese no fue el título dado por su autor, sino el de “*Por qué me hice más católico*”, que no es precisamente lo mismo, como afirma Olariaga (p. 50), citando el testimonio del conde de los Andes en su estudio “*Ramiro de Maeztu*” (Madrid, 1965, p. 18).
5. La tercera etapa (1919-1936) de Maeztu, que termina con su trágico fusilamiento en Aravaca, el 29 de octubre de 1936, se caracteriza por su defensa de Menéndez Pelayo, su colaboración con la Dictadura y, finalmente, por su lucha contra la II República Española. De esta tercera etapa sus obras son: “*Don Quijote, Don Juan y la Celestina. Ensayos en simpatía*” (1926), “*Defensa de la Hispanidad*” (1934) y “*Defensa del Espíritu*” (inédita a su muerte, publicada en 1958 por Rialp).
6. Pues bien, lo que nos importa ahora, es su segunda etapa y, en concreto, “*La crisis del humanismo*” (1916 y 1919) en cuanto recepción por Maeztu de la teoría de los valores. La tercera edición (1947), que es la que manejamos, tiene 348 páginas y su capítulo “*Funciones y valores*” se inicia en la página 243, por cierto que con el tema “*Los principios gremiales: limitación y jerarquía*”. Aunque sea una digresión, no puedo dejar, ahora, de volver a mencionar la influencia recibida por Maeztu en su estancia en Londres del socialismo gremialista inglés y su iniciación corporativista a través del *guildismo* y de la revista “*De New Age*”; lo que, de acuerdo con las doctrinas de Sidney James Webb (1859-1947), le permitió evolucionar hacia un “*socialismo trascendental*”, por lo que, según el conde de los Andes, el historiador inglés G. D. H. Cole calificó a Maeztu, hacia 1929 en sus clases de la Universidad de Oxford, como defensor de “un socialismo cristiano muy original”.
7. Antes de entrar de lleno en la exposición de la Teoría de los Valores según Maeztu, bueno será acopiar una serie de citas previas como necesaria introducción al tema estricto de los valores en Maeztu. Por ejemplo:
  - a. *Subjetivación de los valores por el humanismo*: “Pero llegó el Renacimiento, y con el Renacimiento, el Humanismo; y, con Lord Bacon el hombre volvió a proclamar su propio reino, como en tiempos de Protágoras. Se convirtió de nuevo en la medida de las cosas. No hay nada más interesante a a este respecto que aquél pasaje de Nicolás Barbón, el economista inglés del siglo XVII, en que se niega que el valor de una cosa consista en su utilidad, y se dice que el mejor juez del valor de una cosa es el mercado. Aquí se ha efectuado la transmutación de los valores característica de la modernidad. El valor de una cosa ya no es el valor objetivo de su utilidad, sino el valor subjetivo que le dé el mercado, es decir, el comprador, el capricho

- del hombre. El hombre ha cesado de ser una criatura, para convertirse en medida y en fin. Esta es la subjetivación de los valores” (p. 121). Y añade Maeztu: “Sólo que la idea humanista se halla a punto de verse superada. El hombre vuelve a ser considerado como el portador de valores culturales, lo que no es sino la misma idea medieval en otras palabras. Y así la interpretación económica de la Historia está cediendo el puesto al viejo imperativo de Sed perfectos como vuestro Padre que está en los cielos, que nos ordena la realización en la tierra de todos los valores y no meramente de los económicos” (p. 122).
- b. *G.E. Moore y la ética neo-realista*: “Los más de los hombres no han creído nunca que las cosas sean buenas o malas sencillamente, porque alguna persona las crea o sienta que así son. Al ponerse a juzgar del valor de las casas en una calle y decir que unas son buenas y otras malas, las gentes ordinarias no piensan solamente que es esa su opinión, sino que las casas mismas son buenas o malas. Ha correspondido a un pensador de Cambridge, Mr. G. E. Moore, demostrar en sus dos libros sobre moral: “*Principia Éthika*” y “*Ethics*”, que el realismo ingenuo de las gentes vulgares puede ser apoyado con mejores razones que el subjetivismo nada cándido de los intelectuales, y que cuando decimos que una cosa es buena, no estamos diciendo que la pensamos buena, sino que la cosa es buena, que la cosa se relaciona con la bondad en una relación positiva de la que nos damos cuenta” (p. 178).
  - c. *La Ética, como teoría de los valores morales*: “En este argumento estamos presumiendo que la Ética, como teoría de los valores morales, es sólo una parte de la Filosofía, concebida como la ciencia de los valores en general, culturales o vitales. Pero lo importante es que la nueva concepción de la Filosofía y de la Ética coincide con la práctica general de los hombres. Es esencial, a mi juicio, a la nueva doctrina la afirmación de la primacía de la obra buena sobre el mismo agente que la ha ejecutado. Y esta es también la doctrina del sentido común” (pp. 180 y 181).
  - d. *Estamos en el mundo para conservar y aumentar los bienes*: “Los bienes son el poder, el saber, la justicia y el amor. Mantenerlos y aumentarlos, he aquí el bien absoluto; destruirlos, este es el mal. El hombre ha cesado de ser centro. El humanismo ha sido rebasado. Las cosas buenas son superiores a los hombres. Y esta es la razón de que el día en que se enteró el mundo del bombardeo de la Catedral de Reims nos sentimos más agraviados que si las víctimas de las granadas hubieran sido hombres. Los hombres estamos en el mundo para hacer cosas como la Catedral de Reims. Los hombres pasamos, las obras buenas quedan” (pp. 181 y 182).
  - e. *Si la cosa es buena, lo es en sí misma; es un valor intrínseco*: “Así ha llegado al autor a pensar en una Ética en que los hombres y las cosas fueran concebidos alternativa y recíprocamente como medios y fines. El autor ha abandonado esta posición, porque se ha convencido, con Mr. Moore, de que cuando decimos que una cosa es buena no estamos diciendo meramente que la pensamos buena, ni mucho menos que la cosa es buena para nosotros, sino que la cosa es buena en sí misma, o, lo que es lo mismo, que es un valor intrínseco. El hecho de que la relación de esa cosa buena con el hombre aumenta el valor del hombre, en caso de que éste se dedique a conservarla, o a reproducirla, es accidental y derivado. Así como en el mundo de la lógica la verdad es verdadera independientemente de nuestros juicios, así las cosas buenas son buenas con independencia de que nos mejoren. Tenemos la obligación de amar el bien, y amándolo nos mejoramos, pero el bien es el bien con independencia de que nosotros le amemos o no” (p. 182).
  - f. *Fundamentación de una política objetiva*. “Del mismo modo que la política subjetiva es sólo consecuencia de una moral subjetivista, así será posible fundar una política objetiva sobre un sistema de ética objetiva. Puesto que los hombres se asocian en cosas, puesto que es deseable que estas cosas sean del máximo valor posible, la ciencia y la actividad éticas deberán dedicarse al descubrimiento y realización de nuevos valores; la función del Derecho consistirá en asegurar por medio de la ley los valores reconocidos ya, y la función de la Política consistirá en trabajar porque los valores que la Ética haya descubierto encarnen en las leyes

para que éstas sean lo que deberían ser... Las funciones deberán consistir, naturalmente, en la conservación y en el aumento de los valores” (pp. 183 y 184).

- g. Los anteriores textos de “*La crisis del humanismo*” pertenecen: el primero, al capítulo “Autoridad y Poder”; los restantes, al capítulo “Libertad y Felicidad”. Ahora nos resta ocuparnos del capítulo especial que dedica Maeztu a los valores.

#### **ABC.00.02.14.05. Teoría de los valores, según Maeztu:**

1.
  - a. *Primacía de las cosas*: Maeztu parte de la tesis de la primacía de las cosas y, frente a Protágoras, mantiene la doctrina de que “las cosas que son, y las que no son pero deben ser, son la medida de todos los hombres” (p. 299). Más adelante añade: “La razón de la extrañeza que produce esta doctrina de la primacía de las cosas consiste en la repugnancia general a admitir la existencia de cosas espirituales a las que sea inherente o intrínseco el valor” (p. 303). Y sigue: “... cosas espirituales, que no son físicas ni psíquicas, ni cuerpos ni almas, sino “universales”, como se decía en la Edad Media, o “ideas”, para emplear el lenguaje de Platón, tales como la Verdad, el Poder, la Justicia y el Amor, que poseen un valor intrínseco, y que hacen participar de su valor a los seres y a las acciones que se “empapan” en ellos en diversa medida” (p. 304).
  - b. *Objetividad de los valores*: “Los valores son valores independientemente de nuestros apetitos. En la idea misma de la Verdad, de la Justicia, del Poder y del Amor, va implícita su condición de valores” (p. 306). “En la definición misma del valor, entra la objetividad, como condición “sine qua non”. Si se despoja de su objetividad a los valores, quedan reducidos a meros deseos” (p. 306). “Los valores han de dividirse en absolutos y relativos, valor absoluto no lo tienen más que los “universales” abstractos: el Poder, la Verdad, la Justicia y el Amor, que, a su vez, lo reciben de Dios, valor de los valores y unidad de lo vario. Valor relativo lo tienen las cosas y acciones que se empapan en los valores absolutos, y las asociaciones humanas y los hombres, en cuanto cumplen su misión de realizar en la tierra la voluntad de Dios o de hacer encarnar los valores en las cosas humanas” (p. 307).
  - c. *Los valores supremos son el Poder, la Verdad, la Justicia y el Amor*: Para no alargarnos más, concluimos que Maeztu resume: “En el curso de esta obra se ha venido diciendo: 1.- Los únicos universales con valor intrínseco son el Poder, la Verdad, la Justicia y el Amor. 2.- El valor del hombre, de sus asociaciones, es puramente instrumental. El hombre y sus asociaciones tienen valor en cuanto realizan en cosas concretas los valores universales, y dejan de tenerlo en cuanto no los realizan. 3.- El valor de los productos naturales o humanos, depende de la medida y proporción en que están penetrados por los valores universales” (p. 334). “Los valores supremos, Poder, Verdad, Justicia y Amor son los atributos de Dios” (p. 335). “El hombre no puede tener otro valor que el instrumental. Su valor no está en su ser, sino en su hacer, o en su poder hacer, en su potencialidad, que hace siempre referencia a su hacer” (p. 336). “Al mantener la primacía objetiva de los valores absolutos, queda con ello garantizado el valor instrumental del hombre. Pero si se mantiene la primacía del hombre, queda éste abandonado a sus antojos” (p. 337).
  - d. *Vivimos para que en este mundo se realicen los valores*: “Postulamos que estamos en el mundo para realizar los valores y que en cada momento debemos hacer aquello que contenga el máximo posible de bondad. Hemos de vivir para que en este mundo nuestro se realicen los valores. El concepto de valor fue inventado por la Economía, y de la Economía ha subido a la Filosofía. Pudiera decirse que actualmente no hay más Filosofía que la de los valores” (p. 339).
2. Según Rosa María Sillaurren y José Miguel Santamaría, la teoría de los valores de Maeztu está muy influida por el filósofo inglés George Edward Moore (“*G. E. Moore: Influencia de su Teoría de los Valores en el pensamiento y la obra de Ramiro de Maeztu*” en AA.VV.: “*Entorno a Ramiro de Maeztu*”, op. cit., 219-244). Véase, también en esta obra colectiva, Antonio Ibisate Altuna: “*Leyendo “La crisis del humanismo”, de Ramiro de Maeztu*”, pp. 135-

169. De George Edward Moore y de su obra *“Principia ethica”*, Cambridge University Press, London, 1903, y de su *“Ethics”*, Oxford University Press, 1912, trata José L. Aranguren en su *“Ética”* (Biblioteca de la Revista de Occidente, 6ª edición, Madrid, 1976) en numerosos lugares, especialmente en las páginas 79 y 80. A G.E. Moore lo cita Ramiro de Maeztu de pasada en su artículo *“Razones de una conversión”*, publicado en *Acción Española* en octubre de 1934, y reproducido en su *“Obra”*, Ed. Nacional, Madrid, 1974, p. 199. Según Sillaurren y Santamaría, las ideas del filósofo inglés G. E. Moore llegaron a Maeztu a través de otro gran humanista británico, Hulme, de quien también nos habla don Ramiro en su prólogo a la primera edición (Barcelona, 1919); prólogo en el que él mismo reconoce deber al filósofo de Cambridge su idea del bien objetivo dentro de la teoría general de los valores.
3. A todo esto hay que añadir que cuando en 1911 Ramiro de Maeztu se trasladó a Alemania y siguió un curso de filosofía en la Universidad de Marburgo, recibió la enseñanza directa del muy importante autor alemán Nicolai Hartmann.
  4. Además, Maeztu encarna en tres personajes literarios los valores del Amor, el Poder y el Saber. Se trata de su libro *Don Quijote, Don Juan y la Celestina. Ensayos y simpatía* (1926). Maeztu recrea en estos tres mitos literarios españoles la encarnación humana de los tres grandes valores divinos: Don Quijote o el Amor; Don Juan o el Poder y la Celestina o el Saber. (Hay edición actual en la colección Austral número 31, 3ª edición, Buenos Aires, 1938, 1939 y 1941). Esta obra merece la pena ser releída.
  5. También debemos a Ramiro de Maeztu la *Defensa de la Hispanidad* (1934), libro de cabecera de mi generación. Utilizo la 4ª edición de esta obra, por Cultura Española, en Madrid, 1941, y empiezo por advertir que en ella Ramiro de Maeztu cita a Nicolai Hartmann en las páginas 109 y 110; a Lotze, en la página 111; a G. E. Moore en la página 109 y a Max Scheler en las páginas 110, 222 y 240. De la no relevancia de los valores en la literatura política de la época da prueba el hecho de que en el índice de materias (pp. 363 y ss) no figura la voz “valores”, a pesar de las citas ya recogidas de los filósofos, cuyos nombres sí figuran en el índice onomástico. Además de diversas referencias, más o menos circunstanciales, merecen destacarse las siguientes:
    - a. *La fe y la experiencia*: “El Kantismo ha dejado de dominar las universidades. La filosofía de los valores, que ahora prevalece, viene a ser una forma eufemística de la teología, no sólo porque el sentimiento apreciativo de los valores es la fe, según Lotze, sino porque Dios es el valor genérico del que todos los valores particulares derivan su esencia como tales valores, ya que todo valor debe inspirar amor y cuando se busca la esencia de cada amor (*phila*) en otro amor, ha de llegarse necesariamente a un amor primo (*prooton philon*) o *il primo amore*, como Dante lo llamaba con pasmosa literalidad” (p. 111).
    - b. *La Patria es espíritu*: Mas importante, a mi parecer, es la aplicación concreta que hace Ramiro de Maeztu de la teoría de los valores en la parte de su libro titulada “El ser de la Hispanidad” a las páginas 227 y ss., y recordemos que éstos textos fueron anticipados como artículos publicados en *Acción Española*. La cuestión aquí planteada como “el dilema de ser o valer” la resuelve Maeztu bajo el epígrafe no menos explícito de “La Patria es espíritu”: “Digamos, desde luego, que antes de ser un ser, la Patria es un valor, y, por lo tanto espíritu.”. Y aquí invoca Maeztu expresamente la autoridad de Max Scheler, a propósito de su teoría de la persona total y cita literalmente (p. 240) un párrafo de su opúsculo *Nation und Weltanschauung*. Sin que sea necesario expresar aquí, con el detalle que sin duda merece la tesis de Maeztu, baste a nuestro propósito sus afirmaciones siguientes: “La Patria se hace con gentes y con tierra pero la hace el espíritu y con elementos también espirituales” (p. 243). “El valor de la Patria es anterior al ser” (p. 245). Más adelante, y ahora bajo el epígrafe “El deber del patriotismo”, insiste: “La Patria es espíritu. Ello dice que el ser de la Patria se funda en un valor o en una acumulación de valores, con los que se enlaza a los hijos de un territorio en el suelo que habitan... la Patria la liga un valor” (P. 245).

6. En enero de 1935, Ramiro de Maeztu empieza a publicar una serie de artículos en "*Acción Española*" con el propósito de agruparlos después y recogerlos en un libro, a titular "*Defensa del Espíritu*", tal como acababa de hacer con su "*Defensa de la Hispanidad*". Y en estos artículos cita, reiteradamente, a autores sobre los valores como Nicolai Hartmann, Whitehead, en relación con otras tesis de Hegel, Berdiaeff, Simmel, etc.. Como ya sabemos el libro fue publicado por Rialp en 1958 y, al parecer, Maeztu al ser asesinado llevaba en el bolsillo sus últimas cuartillas, que quedaron inéditas. El libro, cuyas citas tomamos de "*Obra de Ramiro de Maeztu*" (Editora Nacional, Madrid, 1974, pp. 1067 a 1255) se inicia con un artículo publicado en *Acción Española* en enero de 1935, que hace referencia al libro "*Orthodoxy sees it through*" (La ortodoxia juzga al mundo) en que 9 escritores católicos ingleses combaten la idea de otros de los que se llaman de ideas avanzadas como Wells, Bernard Shaw o Bertand Russell. Cita a Nicolai Hartmann (pp. 1111 y 1114) pero no en cuanto a nuestro tema sino en relación con problemas de la teoría del conocimiento. Más extensa es la referencia al que fue su maestro en Alemania en sus trabajos "*La nueva filosofía de la historia y el problema de la Hispanidad*" (pp. 1125 y ss.) y "*El espíritu objetivo*" (pp 1135). Pero se trata de comentarios a otros libros, no de su *Ética*. Por cierto, que en un artículo publicado en *Acción Española* en enero de 1936, (p. 1168), aluce Maeztu al "saber de salvación" de Max Scheler. Y más importante son, para nuestro tema, sus artículos "*El espíritu y la decisión*" (pp. 1185 y ss) y "*El espíritu y el poder*" (pp. 1212 y ss.) en los que se refiere por extenso a Nicolai Hartmann y a Max Scheler y a su obra "*El puesto del hombre en el Cosmos*". No puedo terminar mis referencias a Maeztu sin esta cita: "Un filósofo contestaría a Protágoras que no es verdad que sea el hombre la medida de todas las cosas, sino que son los valores el bien, el saber, el poder, la medida del hombre que sólo vale en la medida en que de ellos se satura" ("*Los intelectuales*", Madrid, Rialp, 1966, p. 42).
7. ¿Pudo llegar José Antonio al conocimiento de la teoría de los valores a través de Ramiro de Maeztu? Respuesta: Es muy posible. Maeztu regresa a España en 1919, después de su ratificación, que no fue conversión, espiritual en Inglaterra; y es uno de los pocos intelectuales que colaboró con el Dictador, quien lo nombró embajador en la Argentina. Muerto don Miguel, José Antonio y Maeztu participaron estrechamente en la Unión Monárquica Española desde el primer momento. Don Ramiro formó parte de la comitiva que acompañó a José Antonio en el tren a Irún para recibir el cadáver de don Miguel, procedente de París. Los nombres de uno y otro figuran al pie del manifiesto de la Unión Monárquica Nacional el 5 de abril de 1930. El 10 de mayo siguiente, en los locales de la Unión Patriótica, Maeztu daba una conferencia sobre "*La lección de la caída*", a la que asistieron los hermanos José Antonio y Fernando. El 7 de julio se celebró la Asamblea Nacional de la U.M.N. y Maeztu fue uno de los oradores. El 14 de septiembre se celebró un mitin conmemorativo del golpe de Estado de don Miguel Primo de Rivera, que presidió Ramiro de Maeztu. El día 5 de octubre, también de 1930, tuvo lugar en Bilbao el famoso mitin del frontón Euskalduna en el que hablaron José Antonio, Ramiro de Maeztu, Esteban Bilbao y el conde de Guadalhorce. El 17 de marzo de 1931 se ofreció un banquete a Maeztu en el Hotel Nacional para celebrar su ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas y el homenajeado hizo sentar a José Antonio entre la presidencia del acto. Por último, y sólo detallamos la estrecha colaboración entre don Ramiro y José Antonio hasta el advenimiento de la II República, nos resta señalar que en la misma tarde del 14 de abril se celebró una reunión en el domicilio del conde de Guadalhorce, en la que también coincidieron Maeztu y José Antonio. Este frecuente trato personal se hizo más asiduo aún a todo lo largo de la breve y atropellada II República, a pesar de la creciente disparidad ideo-lógica, sufriendo cárcel común, e, incluso, idéntica muerte inicua, casi al mismo tiempo: el 29 de octubre de 1936, Ramiro de Maeztu en Aravaca, Madrid, y antes de un mes después, el 20 de noviembre, y en Alicante, José Antonio.



#### **ABC.00.02.14.06. José Ortega y Gasset (1883-1955):**

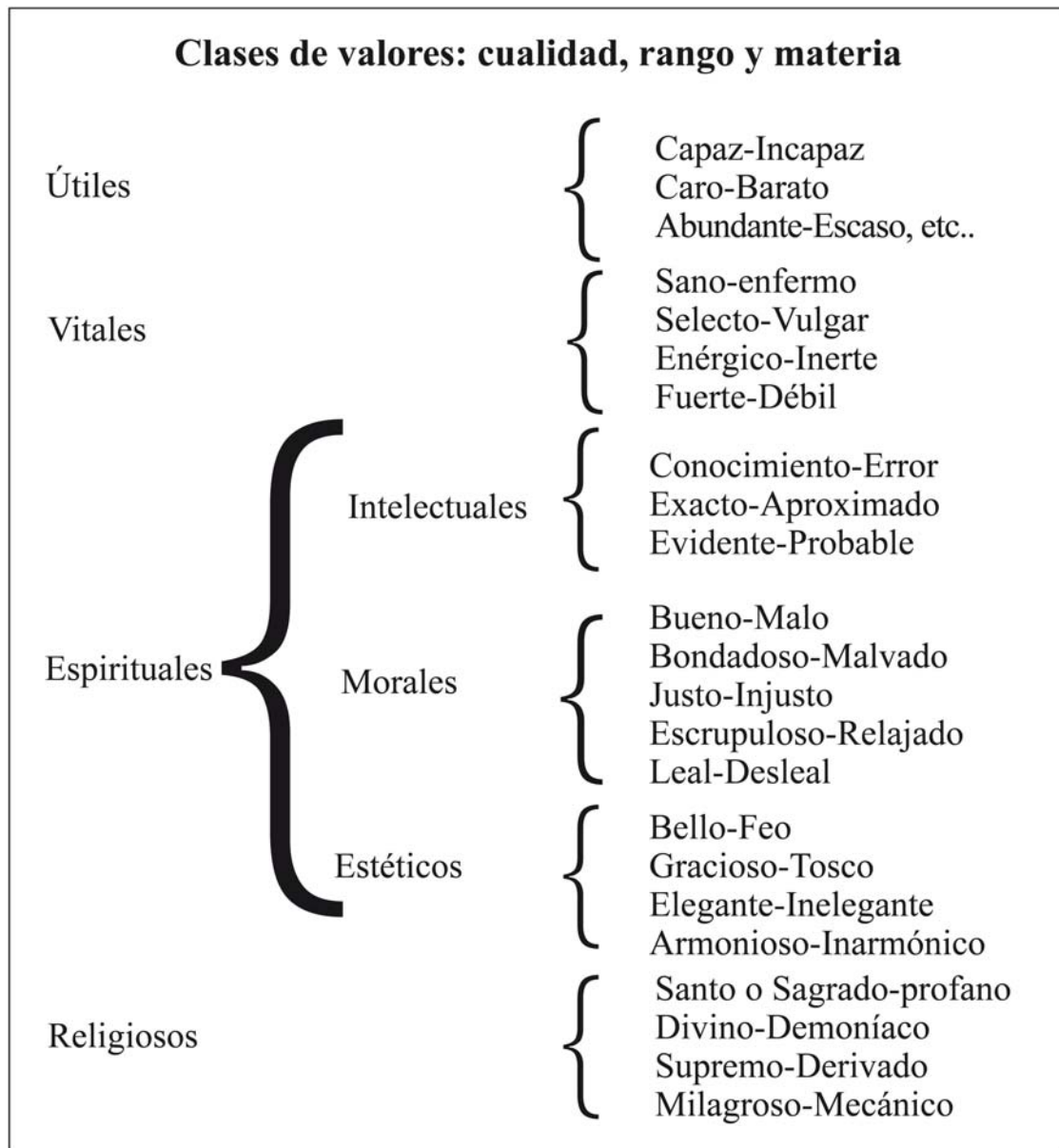
1. Antes, hemos dicho que la primacía en la recepción en España de la teoría de los valores la tenía Ramiro de Maeztu y esto no es totalmente exacto. En efecto, el primero en hablar de los valores, en forma de libro y en 1916, fue Maeztu pero lo fue en Londres y en inglés (y aún antes de esa fecha pues se trataba de una recopilación de artículos publicados en la revista *The New Age*). Pero hay que advertir que no es cierta la afirmación corriente de que Ortega inicia su estudio de los valores en su primer artículo en la *Revista de Occidente* (núm. IV), en 1923. En efecto, en 1916 Ortega prologó la versión española por Luzuriaga de la "*Pedagogía general derivada del fin de la educación*", de Juan Federico Herbart (1776-1841), y es en este extenso prólogo donde se contiene la primera referencia de Ortega a los valores, a propósito de su consideración de la Ética en Herbart: "El bien no es una cosa, no es un ser, ni siquiera lo que debe ser, es una cualidad que hallamos en aquello que fuerza nuestra aprobación ("*Beifall*"). Mal la calidad de lo que fuerza a la desaprobación ("*Missfallen*"). Herbart, como se ve, se aproxima a la concepción de bueno y malo como valores, que hoy empieza a triunfar entre los filósofos. Y lo que diferencia justamente un valor de lo que no es valor consiste en la imposibilidad de razonarlo, de comprenderlo. El valor no se conoce, se reconoce, se acepta. No es la razón, la ciencia, quien puede decir cuáles valores son buenos (positivos) y cuáles malos (negativos): el órgano para los valores es una peculiar sensibilidad que actúa en forma de aprobación y desaprobación" (*Obras Completas*, VI, 1947, *Revista de Occidente*, p. 286). Y sigue Ortega con otras interesantes consideraciones sobre el juicio de valor o juicio estimativo en que consiste la referida aprobación o desaprobación.
2. No sólo la primera mención de Ortega al mundo de los valores fue a propósito de J. F. Herbart, también le atribuye al pedagogo, en 1923, su condición de pionero en el descubrimiento en el valor de un problema científico aparte (nota al pie de la página 317, *O.C.* VI, 1947).

#### **ABC.00.02.14.07. "Introducción a una estimativa, ¿Qué son los valores?" (1923):**

1. En 1923 publica Ortega, por fin, su trabajo sobre la estimativa, anunciado por García Morente en 1918. En efecto, fue Manuel García Morente quien, el 15 de agosto de 1918, en un artículo publicado en la *Revista General* (Año II, núm. 18, pp. 19-23), titulado "*Juicio de Valor*" después de afirmar que "la función moral es una función estimativa", anunció en nota a pie de página que "nuestro filósofo, el señor Ortega y Gasset, está preparando y publicará en breve un estudio de estimativa". Pues bien, no fue tan "*en breve*", pues hasta 1923 no publicó Ortega su trabajo, anunciado por García Morente en 1918. Me refiero a "*Introducción a una estimativa, ¿qué son los valores?*", artículo con el que inició Ortega su colaboración en la revista por él recién fundada y que fue publicado en la *Revista de Occidente*, num. IV, de octubre de 1923 (pp. 39-70), y que hoy puede leerse en sus *Obras Completas*, *Revista de Occidente*, tomo VI, Madrid, 1947, pp. 315-335. Y de este trabajo de Ortega, primero y único suyo dedicado completo a los valores, es de lo que toca ahora hablar.
2. *Afirmaciones iniciales:* Arranca su estudio Ortega con una serie de afirmaciones, a tener en cuenta:  
1ª.- "Desde hace algún tiempo, en los estudios filosóficos, en las obras literarias y aún en la conversación de las gentes pulidas, aparecen con mucha insistencia los vocablos "valores", "valoración", "valorar". 2ª.- No se trata de una moda. Por el contrario: "se trata de una de las más fértiles conquistas que el siglo XX ha hecho y, a la par, de los rasgos fisiognómicos que mejor definen el perfil de la época actual. 3ª.- Tal es el propósito de este artículo: "por el camino más corto conducir al lector hasta una noción clara y vigorosa de lo que son los valores". Antes, en una nota a pie de página, Ortega hace estas tres advertencias previas: a.- "Una vislumbre, bien que vaga, de los temas que hoy nos interesan, la tuvieron antes que nadie los ingleses. En las obras de Hutcheson, Saptesbury, y aún Adam Smith, se respira el ambiente que, más clarificado, constituye hoy la teoría de los valores". b.- "No obstante, los primeros pensadores que descubrieron en el

valor un problema científico aparte, han sido Herbart (1776-1841), Beneke (1798-1854) y Lotze (1817-1881)". c.- "Conviene desde luego advertir que la llamada "filosofía de los valores" (Windelband, Rickert, Münsterberg) tiene escasamente que ver con la "teoría de los valores" que ahora nos ocupa".

3. *Valor e idea de Bien, Ser y valer*: Empieza Ortega por señalar que la versión en que "más reiteradamente ha preferido ocultarse el Valor es la idea de Bien. Durante siglos, la idea de lo bueno ha sido la que aproximó más el pensamiento a la idea de lo valioso. Pero... el Bien no es sino... una especie del género Valor" (p. 319). Y, más adelante, añade: "Si por mundo entendemos la ordenación unitaria de los objetos, tenemos dos mundos, dos ordenaciones distintas pero compenetradas: el mundo del ser y el mundo del valer. La constitución del uno carece de vigencia en la del otro; por ventura, lo que "es"nos parece "no valer" nada, y, en cambio, lo que "no es"se nos impone como un valor máximo. Ejemplo: La perfecta justicia nunca lograda y siempre ambicionada" (p. 320).
4. *Los valores no son las cosas agradables*: Ortega señalando que los valores no son las cosas agradables (tesis de Alois Meinong en "*Investigaciones psicológico-éticas para una teoría del valor*", 1894); ni, tampoco los valores son las cosas deseadas o deseables (tesis de Ehrenfels en "*System der Werttheorie*", 1898), para afirmar, a continuación, que los valores son algo objetivo y no subjetivo. Exactamente dice: "Se nos presenta, pues, el valor como un carácter objetivo consistente en una dignidad positiva o negativa que en el acto de valoración reconocemos. Valorar no es "dar" valor a quien por sí no tenía; es reconocer un valor residente en el objeto. No es una "*quaestio facti*", sino una "*quaestio iuris*". No es la percatación de un hecho; sino de un derecho. La cuestión del valor es la cuestión de derecho por excelencia. Y nuestro "derecho" en sentido estricto, representa sólo una clase específica de valor: el valor de justicia" (p. 329).
5. *Los valores son cualidades irreales residentes en las cosas*: Para Ortega: "Ante todo es menester distinguir los valores de las cosas que valen". "Las cosas tienen o no tienen valor, tienen valores positivos o negativos, superiores o inferiores, de esta clase o de la otra. El valor no es, pues, nunca una cosa, sino que es "tenido" por ella" (p. 330). Y "aquí" Ortega atribuye esta distinción decisiva para la teoría del valor a Husserl, seguido luego por Max Scheler, en su obra: "*Der Formalismus in der Ethik*", 1913, de la que afirma que es "uno de los libros formidables que ha engendrado ya el siglo XX" (p. 330, nota). Y añade: "Los valores se presentan como cualidades de las cosas... son un linaje peculiar de objetos irreales que residen en los objetos reales o cosas, como cualidades "sui generis". No se ven con los ojos, como los colores, ni siquiera se entienden como los números y los conceptos. La belleza de una estatua, la justicia de un acto, la gracia de un perfil femenino, no son cosas que quepa entender o no entender. Sólo cabe "sentirlas", y mejor, estimarlas o desestimarlas" (p. 331). "El estimar es una función psíquica real –como el ver, como el entender–, en que los valores se nos hacen patentes. Y viceversa. Los valores no existen sino para sujetos dotados de la facultad estimativa" (p. 332).
6. *Dimensiones del valor: cualidad, rango y materia*: Ortega también se ocupa de las dimensiones del valor y va señalando sus propiedades. Por lo pronto "un valor es siempre o positivo o negativo". Además, "es esencial a todo valor ser superior, inferior o equivalente a otro. Es decir que todo valor posee un rango y se presenta en una perspectiva de dignidades, en una jerarquía... Cualidad y rango son propiedades de cada valor que éste posee merced a su materia, última contextura estimativa, irreductible a toda otra determinación". "Resumiendo, el valor tiene tres dimensiones: su cualidad, su rango y su materia" (p. 334).
7. *Clases de valores. Su jerarquía*: Por último, Ortega, que deja para otra mejor coyuntura las muy complejas observaciones que requeriría el problema de la clasificación de los valores (p. 335), coyuntura que, según mi información, no le llegó nunca, termina su trabajo indicando "las grandes clases que, atendiendo a su materia, forman los valores". Y a este efecto, publica (p. 336) el cuadro que reproducimos en la página siguiente:



Fuente: José Ortega y Gasset: *“Introducción a una estimativa. ¿Qué son los valores?”*. En *Revista de Occidente*, IV, octubre 1923. (*Obras Completas*, Revista de Occidente, Madrid, 1947, p. 336).

*Conclusión de Ortega:* Y Ortega termina su trabajo así: “La Ética, la Estética, las normas jurídicas entran en una nueva fase de su historia. Cuando parecía el europeo consumirse en la última extremidad del subjetivismo y el relativismo, surge de pronto la posibilidad de restaurar las normas transcendentales de lo emocional y se acerca el momento de cumplir el postulado que Comte exigía para hacer entrar de nuevo en caja la vida de los hombres: una sistematización de los sentimientos. (p. 337).

#### ABC.00.02.14.08. Ortega elogia y difunde en español la obra de Max Scheler (1874-1928):

1. Y fue Ortega quien difundió en español la obra filosófica de Max Scheler. Lo más importante del pensamiento de Max Scheler tuvo una extensa y rápida traducción de su idioma original, el alemán, al español. En ello, tuvo una decisiva influencia Ortega y Gasset a través de la Revista de Occidente, tanto como revista como editorial. También García Morente y sus discípulos José Gaos, y Xavier Zubiri, prestaron especial atención al filósofo alemán. Así, entre 1926 y 1936, aparecieron en español media docena de sus obras en impecables traducciones. E inmediatamente después de la guerra, en 1941, apareció la versión castellana de su obra principal y una parte notable de su filosofía de la religión.
2. Por lo pronto, Ortega reconoce expresamente la condición de egregio pensador católico de Max Scheler (que lo fue en la mayor y mejor parte de su ingente obra) en su artículo “*Un diálogo*”, recopilado en el libro “*Espíritu de la letra*” (1927), donde, a propósito de la “egregia labor que durante estos mismo años están haciendo los católicos alemanes” afirma: “hombres como Scheler, Guardini, Praywara, se han tomado el trabajo de recrear una sensibilidad católica partiendo del alma actual. No se trata de renovar el catolicismo en su cuerpo dogmático (“modernismo”), sino de renovar el camino entre la mente y los dogmas. De este modo han conseguido, sin pérdida alguna del tesoro tradicional, alumbrar en nuestro propio fondo una predisposición católica, cuya latente vena desconocíamos. Una obra así es propia de auténticos pensadores” (O.C. III, Revista de Occidente, 4ª ed., 1957, p. 565).
3. Procede, ahora, reseñar otras abundantes referencias, casi siempre muy elogiosas, de Ortega a Max Scheler y su pensamiento:
  - a. La primera referencia que he comprobado de Ortega a Max Scheler es de 1917 y consta en el II volumen de *El Espectador*, donde publica Ortega un amplio ensayo titulado *El genio de la guerra y la guerra alemana (fenomenología de la guerra. Guerra y ética. Ética y metafísica de la guerra)*, traducción literal del título alemán de la obra de Max Scheler (*Der Genius des Krieges und der deutschekrieg*, 1915). Ortega hace una dura crítica del belicoso trabajo de Scheler y ligeras alusiones a la conciencia estimativa, capaz de descubrir “en las acciones, en las cosas y en las personas, valores positivos o negativos” (O.C., II, Revista de Occidente, 1947, pp. 186-217).
  - b. La siguiente cita de Max Scheler se contiene en el ya comentado y fundamental trabajo de Ortega sobre “*Introducción a una estimativa*” (*Revista de Occidente*, IV, 1923), donde se remite con elogio a la obra principal del filósofo alemán, literalmente: “sobre todo ello muy bien Scheler en “*Der Formalismus in der Ethik*”, 1913”, obra que califica como “uno de los libros formidables que ha engendrado ya el siglo XX” (O.C. VI, Revista de Occidente, 1947, notas a las páginas 329, 330 y 334).
  - c. Del mismo año 1923 es la publicación de “*El tema de nuestro tiempo*”, cuya primera parte corresponde a su lección universitaria inaugural del curso 1921-22. Pues bien su capítulo VIII se titula “*Valores vitales*” (O.C. III, Revista de Occidente, 4ª ed. 1957, pp. 143-242).
  - d. En abril de 1926 prologa “*La Academia Platónica*”, de Pablo Luis Landsberg, judío alemán de gran influencia en España por su larga residencia en Barcelona y que murió víctima de la barbarie nazi en un campo de concentración. Ortega se refiere a “*Problemas de una sociología del saber*”, de Max Scheler, que califica de “genial estudio” y cuyo propósito de publicación en español anuncia, como efectivamente lo llevó a cabo en 1935 (O.C. VI, Revista de Occidente, 1947, p. 338).
  - e. En julio del mismo año, 1926, en su artículo “*Facciones del amor*”, recogido años después en “*Estudios sobre el amor*” (1941), en la primera página de su trabajo cita a Max Scheler, como excepción a la falta de estudios actuales sobre el amor, que no sobre los amores. Y vuelve a citar a Scheler como excepcional diferenciador entre el “amor sexual” y el “instinto sexual” en “*Amor en Stendhal*” (agosto de 1926), recogido en el mismo libro ” (O.C. V, Revista de Occidente, 1947, pp. 547 y 566).

- f. La referencia máxima de Ortega a Max Scheler consta en la nota necrológica que, con ocasión de su muerte, publicó en la *Revista de Occidente*, en junio de 1928, donde, bajo el título “Max Scheler, un embriagado de esencias (1874-1928)”, afirma: “El primer hombre de genio, Adán del nuevo Paraíso y como Adán hebreo, fue Max Scheler. Por lo mismo, ha sido de nuestra época el pensador por excelencia. Ahora, con su muerte, esa época se cierra, la época del descubrimiento de las esencias...La muerte de Max Scheler deja a Europa sin la mente mejor que poseía, donde nuestro tiempo gozaba de reflejarse con pasmosa precisión” (O.C. IV, *Revista de Occidente*, 4ª ed. 1957, pp. 507-511).
- g. En agosto de 1929, en un artículo publicado en *La Nación*, de Buenos Aires, “*La percepción del prójimo*”, cita a Max Scheler y nos remite a su obra “*Wesen und Formen der Sympathie*” (1923). Y en noviembre del mismo año, al referirse al trabajo “*La Idea del hombre y la historia*”, publicado en la *Revista de Occidente*, lo califica de “admirable ensayo” (O.C. III, *Revista de Occidente*, 4ª ed., 1957, p. 539 nota).
- h. Años después, el 27 de octubre de 1939, publicaba en Buenos Aires, durante su doloroso exilio, su primera lección del curso “*Seis lecciones sobre el hombre y la gente*”, que daba en la Asociación de Amigos del Arte, de Buenos Aires, y en ella, a propósito del insomnio creciente del hombre civilizado, dice: “No hace muchos años, mi grande amigo Scheler –una de las mentes más fértiles de nuestro tiempo, que vivía en incesante irradiación de ideas– se murió de no poder dormir”. (O.C. V, *Revista de Occidente*, 1947, p. 297).
- i. En su ensayo “*Ideas y creencias*”, primer capítulo de su proyectado libro nunca concluido “*Aurora de la razón histórica*”, publicado en Buenos Aires en octubre de 1940, vuelve a referirse a Max Scheler, ahora a propósito de su libro “*El puesto del hombre en el cosmos*” (O.C. V, *Revista de Occidente*, 1947, p. 397).
- j. A través de la correspondencia entre Curtius y Ortega, conocemos la amistad y recíproca admiración entre Max Scheler y nuestro filósofo español: Cartas de 10-XII-1923; 22-VII-1924; 9-III-1925 y 24-III-1925, publicadas en “*Epistolario entre Ortega y Curtius*”, en *Revista de Occidente*, 2, 1963.
4. La editorial *Revista de Occidente* publicó la obra de Scheler: Bajo la misma dirección de José Ortega y Gasset, la editorial *Revista de Occidente*, publicó la versión española de las principales obras de Max Scheler, con su prepublicación parcial o total en la revista del mismo nombre. Y, así, el área cultural de habla española pudo tener conocimiento directo de la ingente obra de la figura máxima de la teoría alemana de los valores, hasta el punto de ser Max Scheler el filósofo contemporáneo más conocido entre nosotros. En efecto, la editorial *Revista de Occidente* publicó:
- a. “*El saber y la cultura*” traducción de Julio Gómez de la Serna, *Revista de Occidente*, Col. Nuevos Hechos, Nuevas Ideas, IX, Madrid, 1926, 2ª ed., 1934. En esta conferencia en el X aniversario de la fundación de la Academia Lessing, en Berlín, Max Scheler se propuso aplicar la teoría de la jerarquía objetiva de los valores, con algunos principios acerca de los actos de aprehensión de los valores, a una concepción más profunda del problema pedagógico: la formación como forma y proceso del espíritu personal (*Ética*, prólogo del autor a la 3ª ed., p. 19).
- b. “*El resentimiento en la moral*”, traducción de José Gaos, *Revista de Occidente*, Col. Nuevos Hechos, Nuevas Ideas, Madrid, 1927. 2ª ed.,: España-Calpe, Buenos Aires, 1938. Otra traducción, por J. M. Vegas, en Caparrós Editores, Madrid, 1993.
- c. “*El puesto del hombre en el cosmos*”, traducción de José Gaos, *Revista de Occidente*, Col. Nuevos Hechos, Nuevas Ideas, Madrid, 1929, 2ª ed., 1936. Con introducción de F. Romero: Losada, Buenos Aires, 1938. Sucesivas ediciones: 1943, 1957, 1960, 1964, 1967, 1968. Nueva edición: Alba, Barcelona, 2000.
- d. “*Muerte y supervivencia. Ordo amoris*”, Traducción de Xavier Zubiri, *Revista de Occidente*, Col. Nuevos Hechos, Nuevas Ideas, Madrid, 1934. De “*Ordo amoris*” existe una nueva edición: Caparrós Editores, Madrid, 1996, 1998, 2008 (edición de J. M. Palacios).

- e. “*Sociología del saber*”. Traducción de José Gaos, Revista de Occidente, Madrid, 1935. Reimpresión: Revista de Occidente, Buenos Aires, 1948. (En el prólogo a la 3ª ed., en alemán de su *Ética*, Max Scheler detalla la aplicación de su teoría de los valores a la sociología del saber).
- f. “*De lo eterno en el hombre. La esencia y los atributos de Dios*”, traducción de Julián Marías. Revista de Occidente, Madrid, 1940. Existe traducción completa al castellano por Julián Marías y Javier Olmo en Editorial Encuentro, Madrid. De esta obra ha dicho Edith Stein: “Habla de cuestiones vitales inmediatas que a todo el mundo tocan personalmente y, especialmente, entusiasman a los jóvenes; en estilo deslumbrante y seductor”.
- g. “*Ética. Nuevo ensayo de fundamentación de un personalismo ético*”, traducción de Hilario Rodríguez Sanz, revisada por Manuel García Morente, Revista de Occidente, Madrid, 1941-1942 (2 vols.). Reimpresión: Revista de Occidente, Buenos Aires, 1948. Existe reedición por Caparrós Editores con introducción por J. M. Palacios. Se trata de la obra fundamental de Max Scheler, publicada en Alemania en dos entregas, en 1913 y 1916, en el famoso *Anuario* de fenomenología que dirigía Husserl. Y en libro en 1916.
- h. “*Esencia y formas de la simpatía*”, traducción por José Gaos, Editorial Losada, Buenos Aires, 1943, 1950, 1959. Es el único libro de Max Scheler cuya primera edición en español no fue efectuada por la Revista de Occidente. Se trata de una muestra del proyecto inacabado de Max Scheler de elaborar una nueva doctrina filosófica de los sentimientos, en aplicación de su teoría de los valores. Existe reedición por la Editorial Sigueme, Salamanca, 2005.
5. Además, Max Scheler fue colaborador asiduo de la “*Revista de Occidente*”: Bajo la misma dirección de Ortega y Gasset y siempre con excelentes traducciones al español, la *Revista de Occidente* abrió sus páginas para la publicación, y su difusión a todo el mundo cultural de habla española, de siete originales ensayos de Max Scheler, algunos de ellos publicados luego como libros por la editorial del mismo nombre. Estos siete ensayos son:
- 1.- “*El saber y la cultura*”, traducción de Julio Gómez de la Serna, publicado en la *Revista de Occidente*, XIV, núm. 41, noviembre 1926.
  - 2.- “*La idea del hombre y la historia*”, en *Revista de Occidente*, XIV, núm. 41, noviembre 1926, pp. 137-181.
  - 3.- “*El porvenir del hombre*”, en *Revista de Occidente*, XVII, núm. 50, agosto 1927, pp. 129-159.
  - 4.- “*El puesto del hombre en el cosmos; los grados del ser psicofísico*”, traducción de José Gaos, en *Revista de Occidente*, XXV, núm. 73, julio 1929, pp. 1-29.
  - 5.- “*El héroe*” en *Revista de Occidente*, XL, núm. 120, junio 1932, pp. 240-256.
  - 6.- “*La supervivencia*” en *Revista de Occidente*, XLVI núm. 136, octubre 1934, pp. 1-31.
  - 7.- “*La experiencia fenomenológica*” en *Revista de Occidente*, LI núm. 152, febrero 1936, pp. 187-208.
6. En su segunda época, bajo la dirección de Soledad Ortega, la *Revista de Occidente* ha dedicado un número especial a Max Scheler (núm. 250), marzo 2002, publicando su texto inédito “*Para la rehabilitación de la virtud*” (pp. 13-37), y los trabajos de Ignacio Sánchez Cámara (“*Max Scheler: actualidad de un pensador intempestivo*” pp. 5-12), Juan Miguel Palacios (“*Preferir y elegir en la ética de Scheler*”, pp. 39-55) y Leonardo Rodríguez Duplá (“*Max Scheler en guerra y en paz*”, pp. 56-82).
7. Ortega lamentó no haber tratado a Franz Brentano (1838-1917). Creo que ha quedado demostrada la importancia de Ortega y Gasset en la recepción por el mundo cultural de habla española del pensamiento de Max Scheler y, por lo tanto, de su teoría de los valores. Ahora sólo queda añadir lo mismo respecto a Franz Brentano (1838-1917), a quien Julián Marías atribuye la transformación de la ética que dio origen a la teoría de los valores con su breve folleto “*Von Ursprung sittlicher Erkenntnis*”. Pues bien, la versión al español de esta conferencia de F. Brentano en Viena en 1889, en traducción de Manuel García Morente, fue publicada por la Editorial Revista de Occidente, en Madrid, en 1927, con el título de “*El origen del conocimiento moral*” y reeditada en 1941. La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País volvió a

publicar esta traducción en 1990 en su colección “*Torre de los Lujanes*” de la que era director Jesús López-Cancio, con una introducción de Sergio Sánchez-Migallón, además existe una reciente edición por Tecnos, en Madrid, 2002, con un estudio preliminar de Juan Miguel Palacios. La edición por la Revista de Occidente fue anunciada por Ortega en su prólogo, sin firma, a la “*Psicología*” de Franz Brentano en agosto de 1926. En este texto afirma que fue el filósofo austriaco quien dio “el paso decisivo para fundar lo que, luego de magnífico desarrollo, debido a sus discípulos y discípulos de discípulos, se llama hoy “ciencia de los valores” (O.C. VI, Revista de Occidente, 1947, p. 340). Y Ortega añade: “folleto genial de Brentano, donde se formula por vez primera frente a Kant lo que yo juzgo principio esencial de la nueva Ética” (O.C. VI, Revista de Occidente, 1947, p. 322 nota). Tan familiarizado se encuentra Ortega con este filósofo austriaco que, tras reconocerle como supremo experto en Aristóteles, se atreve a calificarle de “nervioso y cascarrabias”. (O.C. V, Revista de Occidente, 1947, p. 532 nota). Por último, Ortega, en su trabajo “*La metafísica y Leibniz*” (*La Nación*, de Buenos Aires, 1926), al hablar de Franz Brentano se asombra de haber vivido él en Alemania “los años que yo he vivido sin que alguien me dijera que retirado en Zurich vivía un sabio de fama antigua para quien pensar no era escribir, sino forjar y buir los tres, los cuatro, los cinco argumentos que cada problema exige”. Y afirma: “de este hombre ha nacido toda la profunda reforma filosófica que hoy comienza a imponerse en el mundo... en Toledo tuve ocasión de descubrir a Einstein esta ejemplar figura de pensador” (O.C. III, Revista de Occidente, 1957, 4ª ed., pp. 432 y 433).

8. ¿Conoció José Antonio la teoría de los valores a través de Ortega? Respuesta: Ya conocemos la posibilidad de haber conocido José Antonio la teoría de los valores a través de Maeztu (en este caso, según la versión del filósofo inglés, G. E. Moore), fundamentalmente a través de su obra “*Crisis del humanismo*”, bien en su versión inglesa (1916), bien en la versión española (1919). Ahora, esta posibilidad es mucho más probable con Ortega y Gasset, bien a través de los artículos en la *Revista de Occidente* (1916 y 1923), bien a través de los numerosos libros traducidos por la Editorial del mismo nombre, sobre todo libros y artículos de Max Scheler. Consta que José Antonio era asiduo lector de la *Revista de Occidente*. Seguro, pues, que la influencia de Ortega sobre José Antonio también se extiende a su conocimiento, a través suyo, de la ética de los valores.

#### **ABC.00.02.14.09. Manuel García Morente (1888-1942):**

1. Ya hemos hablado de Ramiro de Maeztu y de José Ortega y Gasset. Ahora toca hablar de Manuel García Morente que es el tercer español del que hay que hablar para explicar la recepción por la cultura de habla española del mundo de los valores, otro gigante también hoy prácticamente olvidado, cuando no proscrito. Sin afán de descubrirlo a quiénes todavía le tengan en su memoria, admiración y afecto, tenemos que recordar, —es decir, volver a traer al corazón—, que don Manuel se educó en la Institución Libre de Enseñanza, realizó sus estudios de Filosofía en la Sorbona, de París, y recibió las enseñanzas de H. Bergson en el Colegio de Francia. Amplió sus estudios en Alemania, en las Universidades de Leipzig, y Munich; sobre todo en Marburgo, sede entonces del neokantismo. Vivió en forma directa, y en su origen mismo, el nacimiento de la nueva axiología o filosofía de los valores. Catedrático de Ética en la Universidad Central de Madrid, (1912-1936), sigue siendo, —aunque falleció en 1942—, la máxima autoridad española sobre el pensamiento de Kant. El 15 de agosto de 1918 publicó en la *Revista General* (año II, núm. 18, pp. 19-23) un artículo titulado “*Juicios de valor*”, en el que reclamó la necesidad de un replanteamiento radical del problema del valor. Fue en este artículo en el que anunció un próximo ensayo de Ortega sobre la estimativa, que no se publicaría hasta 1923. Pues bien, es de este trabajo de García Morente, pionero en la axiología española, del que debemos tratar ahora. Por lo pronto hay que decir que podemos leerlo hoy completo en las *Obras Completas* de Manuel García Morente, Fundación Caja Madrid y Editorial Anthropos. Madrid, 1996, edición de Juan Miguel Palacios y Rogelio Rovira, tomo I, vol. 2, pp. 109-112.

a. *La función moral es una función estimativa*: Así dice García Morente: “La función moral es una función estimativa. Es apreciar y valorar. Ahora bien, apreciar y valorar no consiste ciertamente en la sencilla operación de pensar una definición del bien y ver luego si se ajusta o no a ella la realidad... La función estimativa de la moral implica no solamente la estimación, sino lo estimado... Tanto lo uno como lo otro forman parte integrante de la función de apreciar y valorar” (p. 110).

b. *Distinción capital entre juicios de realidad y juicios de valor*: “Hace tiempo que la filosofía moderna ha hecho la distinción capital entre juicios de realidad y juicios de valor. Los primeros expresan una relación totalmente objetiva” (p. 111). Los segundos, manifiestan “el aprecio, el valor que el hombre confiere a las cosas, hechos, sucesos, fenómenos, ideas, hombres, estados, etc..” “El Renacimiento científico llevó a cabo la separación de la física y de la ética”. “La física no contiene sino juicios de existencia o realidad. La ética, en cambio está constituida por un sistema de juicios de valor. La ética no nos dice lo que las cosas son, sino lo que las cosas valen” (p. 112).

c. *Nuevos derroteros de la Filosofía*: García Morente termina su trabajo proponiendo instaurar “una nueva lógica, independiente de la psicología”. “Esta nueva lógica habría de ser también ajena a la metafísica de Kant. Y entonces aparecería con toda su fuerza, aislado de extrañas contaminaciones, el problema del valor, de la estimativa en general, como previa fundamentación de la moral humana. No cabe desconocer que la corriente actual y más firme de la filosofía camina por esos derroteros” (p. 114). Sin duda, García Morente, recordamos que estamos en 1918, se refiere al fundamental trabajo de Max Scheler “*El formalismo en la ética y la ética material de los valores*”, que había iniciado su publicación en 1913 en el “*Anuario de filosofía e investigación fenomenológica*”, editado por E. Husserl, con una segunda entrega en 1916, y editado como libro, en dos tomos, ese mismo año.

2. El siguiente trabajo de García Morente en que trata de los valores consiste en su discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, publicado en la *Revista de Occidente* en los meses de enero, febrero y marzo de 1932, titulado “*Ensayos sobre el Progreso*”. Pero antes de abordar su estudio conviene calibrar la autoridad científica de García Morente como docente, autor y traductor, ya que en su figura total es, prácticamente hoy, un desconocido.

a. En primer lugar, hay que considerarle como un paradigma de la excelencia académica. García Morente fue el Decano de aquella inolvidable Facultad de Filosofía y Letras que se inauguró en 1933 en el primer edificio terminado de la Ciudad Universitaria de Madrid. Con un irrepetible claustro de profesorado: José Ortega y Gasset, Xavier Zubiri, José Gaos, Ramón Menéndez Pidal, Américo Castro, Claudio Sánchez Albornoz, Manuel Gómez Moreno, Elías Tormo, Juan Zaragüeta, Antonio García Bellido, Hugo Obermaier, José Ferrater Mora, etc... A recordar, también, que García Morente dirigió el famoso crucero en el buque “*Ciudad de Cádiz*” por el Mediterráneo, que zarpó de Barcelona el 15 de junio de 1933, del que existe documentada memoria por Julián Marías, Carlos Alonso del Real y Manuel Granell, “*Juventud en el Mundo Antiguo (Crucero Universitario por el Mediterráneo)*”, Espasa-Calpe, Madrid, 1934 y Julián Marías, “*Notas de un viaje a Oriente*”, Ed. Páginas de Espuma, Madrid, 2011.

b. Y, hoy, viene a cuento de la tan traída y llevada Ley de la Memoria Histórica, recordar, y precisamente aquí, que Manuel García Morente fue destituido por el Gobierno de la II República de su decanato en agosto de 1936 por haber sido Subsecretario de Instrucción Pública en el Gobierno Berenguer (1930), y también cesado, además, como catedrático en septiembre siguiente al ser depurado. También procede recordar que su yerno, Ernesto Bonelli Rubio, Ingeniero geógrafo destinado en la Estación Sismológica de Toledo, fue asesinado el 28 de agosto de 1936 en las tapias de la iglesia toledana del famoso Cristo de la Vega. Y que él mismo, amenazado de muerte tuvo que huir del Madrid rojo, como también había tenido que hacerlo, el 30 de agosto, su colega José Ortega y Gasset. El 30 de septiembre de 1936



- García Morente llegaba a París y el 20 de julio de 1937 se incorporaba, como profesor invitado a la Universidad Nacional de Tucumán, en Argentina.
- c. No creo ofender la ilustración de nadie recordando los méritos científicos de don Manuel García Morente como egregio filósofo español. Como autor fue un experto en el pensamiento filosófico moderno. Hasta 1936 es autor de los siguientes libros:
- 1.- “*La estética de Kant*”, Librería general de Victoriano Suárez, Madrid, 1912, en *O.C. I*, 1, pp. 3-45.
  - 2.- “*La filosofía de Henri Bergson*”, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, Madrid, 1917, en *O.C. I*, 1, pp. 47-122.
  - 3.- “*La filosofía de Kant. Una introducción a la filosofía*”, Victoriano Suárez, Madrid, 1917, en *O.C. I*, 1, pp. 123-283.
  - 4.- “*Ensayos sobre el Progreso*” Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid, 1932, en *O.C. I*, 1, pp. 285-356.
  - 5.- “*De la Metafísica de la Vida a una Teoría general de la Cultura*”, curso en Buenos Aires, 1934, en *O.C. I*, 1, pp. 357-532.
- d. A todo ello hay que añadir su colosal tarea como traductor. A García Morente se le debe, sencillamente, la elevación a nivel europeo del conocimiento en España del pensamiento filosófico. Así lo demuestra la siguiente relación de títulos, en la mayoría de los casos con extensos prólogos suyos, estudios y anexos complementarios:
- 1.- M. Kant, “*Crítica de la Razón Práctica*”, con E. Miñana y Villagrosa, Librería general de Victoriano Suárez, Madrid, 1913.
  - 2.- M. Kant, “*Crítica del Juicio*”, Librería general de Victoriano Suárez, Madrid, 1914.
  - 3.- R. Descartes, “*Discurso del método y Meditaciones metafísicas*”, Ed., Jiménez Fraud s.a., (¿1915?). Existe una segunda versión; Espasa-Calpe Madrid, 1937.
  - 4.- H. Berson, “*El alma humana*”, Biblioteca España, Madrid, 1916.
  - 5.- G. W. Leibniz, “*Opúsculos filosóficos*”, Madrid-Barcelona, Calpe, 1919.
  - 6.- F. Schiller, “*La Educación estética del hombre en una serie de cartas*”, Calpe, Madrid, 1920.
  - 7.- M. Kant, “*Fundamentación de la Metafísica de las costumbres*”, Calpe, Madrid, 1921. Existe una reedición en 1992 de esta traducción por la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, en la colección “*Torre de los Lujanes*”, que dirigía Jesús López-Cancio.
  - 8.- M. Schlick, “*Espacio y tiempo en la Física actual. Introducción para facilitar la inteligencia de la teoría de la relatividad y de la gravitación*”, Calpe, Madrid, 1921.
  - 9.- Max Born, “*La teoría de la relatividad de Einstein y sus fundamentos físicos. Exposición elemental*”. Calpe, Madrid, 1922.
  - 10.- H. Rickert, “*Ciencia Cultural y Ciencia Natural*”, Calpe, Madrid, 1922.
  - 11.- Oswald Spengler, “*La decadencia de Occidente. Bosquejo de una morfología de la Historia Universal*”, 4 vols., Calpe, Madrid, 1923.-1927.
  - 12.- J. von Vexküll, “*Cartas Biológicas a una Dama*”, Revista de Occidente, Madrid 1925.
  - 13.- Guillermo Vorringer, “*La esencia del Estilo Gótico*”, Revista de Occidente, Madrid, 1925.
  - 14.- Hermann Leininger, “*La Herencia Biológica*”, Revista de Occidente, Madrid, 1927.
  - 15.- Francisco Brentano, “*El Origen del Conocimiento Moral*”, Revista de Occidente, Madrid, 1927. Existe una edición por Tecnos, Madrid 2002, con estudio preliminar por J. M. Palacios.
  - 16.- M. Kant, “*Crítica de la Razón Pura*”, Librería general de Victoriano Suárez, Madrid, 1928, 2 vols.
  - 17.- E. Husserl, “*Investigaciones Lógicas*”, con José Gaos, Revista de Occidente, Madrid, 1929, 4 vols. Existe una edición por Alianza Editorial, Madrid, 2001 y 2002.
  - 18.- David Katz, “*El mundo de las sensaciones táctiles*”, Revista de Occidente, Madrid, 1930.

- 19.- Heinz Heimgoeth, “*Fichte*” Revista de Occidente, Madrid, 1931.  
 20.- A. Pfänder, “*Fenomenología de la voluntad*”, Revista de Occidente, Madrid, 1931.  
 21.- Walter Goetz, “*Historia Universal*”, Espasa-Calpe, Madrid, 1931-1936, 10 vols.  
 22.- Oswald Spengler, “*El hombre y la técnica. Contribución a una filosofía de la vida*”, Espasa-Calpe, Madrid, 1932.  
 23.- Jorge Simmel, “*Cultura femenina y otros ensayos*”, con Eugenio Imatz, José R. Pérez Bances y Fernando Vela, Revista de Occidente, Madrid, 1934.

#### **ABC.00.02.14.10. “Ensayos sobre el Progreso” (1932):**

1. Este discurso de ingreso de Manuel García Morente, en 1932, en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, en 1932, se publicó en tres entregas en la *Revista de Occidente*: XXXV, núm. 103, enero de 1932, pp. 1-42; núm. 104, febrero de 1932, pp. 121-166 y núm. 105, marzo de 1932, pp. 241-277. En las *Obras Completas* de García Morente, edición de Juan Miguel Palacios y Rogelio Rovira, Fundación de Caja de Madrid y Editorial Anthropos, Barcelona, 1996, puede leerse en el tomo I, vol. 1, pp. 285-356. También existe publicado por Ediciones Encuentro, Madrid, 2002, con prólogo de Juan Miguel Palacios.
2. En este discurso García Morente desarrolló el tema del “progreso” abordando la cuestión del sentido de la historia humana. A la pregunta esencial ¿qué es el progreso? contesta: “el progreso es la realización del reino de los valores por el esfuerzo humano” (p. 314). Por lo tanto, García Morente necesita explicar la noción de valor para poder dar razón de su concepto del progreso.
3. *La noción de valor*: García Morente inicia la exposición sobre su noción de valor acudiendo a la facultad de preferencia; es decir, nuestra capacidad “de percibir en todas las cosas un limbo que las cualifica de buenas, malas, mejores, peores, atractivas, repelentes” (p. 308). Y añade: “Nuestro mundo no consta sólo, ni principalmente, de las cosas, sino de esas atracciones y repulsiones que los ámbitos de nuestro derredor ejercen sobre nuestra alma. El mundo real y concreto, el mundo que efectivamente vivimos, no es el que nos describe la física, la química, la matemática, sino un inmenso arsenal de bienes y males con que nosotros edificamos nuestra vida. Vivir no es solamente estar siendo; sino que es, sobre todo, estar disponiendo nuestro mundo circundante de la manera que nuestras preferencias nos dictan; es estar previendo y deseando; es estar construyendo bienes y destruyendo males, en esas cosas que la naturaleza crea impasibles y ajenas al bien y al mal” (pp. 308 y 309). “Ser preferible es poseer ese limbo especial de atracción que unas cosas tienen más que otras. Pues bien, a ese cariz de bondad, de preferibilidad, de atractivo, que distingue a unas cosas sobre otras, vamos a llamarle valor. La noción de valor ha sido objeto de muchos estudios en la filosofía más reciente” (p. 309).
4. *Trece teoremas sobre los valores*:
  - 1º. *Los valores no son cosas*: “No pueden percibirse como se perciben las cosas. Por lo tanto, el modo de percibir los valores no consiste en verlos con los ojos de la cara. Lo cual no obsta para que los valores sean vividos por nosotros como las cosas reales y los objetos matemáticos. Los valores, pues, son cualidades que las cosas tienen, pero que no están en las cosas de modo real y sensible, como están la figura, el peso, el color etc..” (pp. 309 y 310).
  - 2º. *El ser de los valores no es, por lo tanto, el mismo ser de la realidad*: “Una rigurosa ontología discierne varios modos de ser; uno de ellos es el ser sensible, otro es el ser ideal (como, por ejemplo, el de los objetos matemáticos) y un tercer modo de ser es “el valer”; y éste precisamente es el que corresponde a los valores. Propiamente, pues, los valores no existen (realidad sensible) ni son (realidad ideal), sino que valen. Por eso, cabe reconocerlos y, sin embargo, no desearlos” (p. 310).
  - 3º. Los valores no son conocidos, sino que son estimados: “Estimar no es gozar, no es gustar ni paladear, sino reconocer la valía del valor. La estimación es una actitud “sui generis” ante los valores, distinta, pero pareja, de la actitud cognoscitiva ante las cosas y los objetos. Y esa actitud

no consiste en tomar nota de lo que existe y de lo que es, sino en sentir esa atracción, esa preferencia, ese como privilegio de las cosas valiosas. Estimación es el acto puro de aprehensión del valor. Por eso justamente propone Ortega y Gasset el nombre de Estimativa para designar la teoría de los valores” (p. 310).

4°. *El valor no se caracteriza por el placer que produzca, si lo produce:* “Los valores valen independientemente del placer que produzcan. El placer es valioso; es preferible al dolor. Pero de que el placer sea un valor no se infiere legítimamente que todo valor sea placer” (p. 310).

5°. *Tampoco el valor se caracteriza por el deseo:* “Cuando deseamos algo, es porque percibimos un valor en ello. Esto, empero, no quiere decir que inversamente todo valor sea deseado. No debe confundirse la estimación con el deseo; como tampoco debe confundirse la desestimación con la repugnancia. El valor tiene valía, tiene “mérito”; y el correlato psíquico de esa valía y mérito es la estimación, la aprehensión del valor” (pp. 310 y 311).

6°. *Los valores son objetivos:* “Los valores son objetivos, tanto como las cosas y las figuras matemáticas. Su consistencia no depende de nosotros, sino que se impone a nosotros y guía y sostiene nuestro juicio” (p. 311).

7°. *La aprehensión de los valores está, desde luego, sujeta a error:* “Así como erramos en nuestros juicios de existencia y de ser, así también podemos errar en nuestros juicios de valor. Podemos ser o estar ciegos para un valor, podemos poco después adquirir la facultad de percibir ese valor para el cual antes estábamos ciegos. Lo mismo que la facultad del conocimiento se educa y se agudiza, así también se educa y agudiza la facultad estimativa. No son, pues, las diferencias estimativas entre hombres y épocas, argumento suficiente en contra de la objetividad de los valores, pues esa diversidad de juicios es diversidad en los actos de aprehensión del valor, pero no en el valor mismo” (p. 311).

8°. *Los valores constituyen un reino en el cual cabe hacer descubrimientos:* “Los valores constituyen un reino irreal, que no se ofrece desde luego e íntegro a nuestra aprehensión estimativa. Existen genios morales que han descubierto nuevos valores incógnitos. Y desde ellos, esos valores ya son percibidos por los restantes hombres. Así la caridad –en su sentido de amor– fue descubierta por Jesucristo (p. 311 y 312).

9°. *Los valores tienen materia, polaridad y jerarquía:* “La “materia” del valor es lo que distingue a unos valores de otros. Distinguimos entre la santidad y la belleza, entre la elegancia y la justicia. Todos éstos son desde luego valores; pero cada uno es distinto del otro “materialiter” es decir, por su contenido propio, por su consistencia propia”. “La polaridad” es la propiedad que tienen todos los valores de contraponerse en un polo positivo y un polo negativo. A la belleza se contraponen la fealdad. A la generosidad se contraponen la mezquindad. Quizá fuera aconsejable forjar un vocablo, por ejemplo, la palabra “disvalor”, para designar el valor negativo”. “La “jerarquía” es la propiedad que poseen los valores de subordinarse unos a otros; es decir, de ser unos más valiosos que otros. La justicia es, en jerarquía, superior a la elegancia. Podríamos decir que todos los valores valen, pero que unos valen más que otros”. (p. 312).

10°. *Existen valores-medios y valores-fines:* “Los valores pueden clasificarse también en valores-medios y valores-fines. Los valores-medios son los que tienen las cosas cuyo valor consiste en servir para el logro de otros valores. Los valores-fines son los que tienen las cosas que valen por sí, y sin necesidad de servir a la obtención de otros valores. Una herramienta tiene valor-medio. La conversión injustificada de un valor útil en un valor-fin es un error. Una aberración estimativa. El vicio de la avaricia consiste, precisamente, en la estimación errónea del valor-medio que tiene el dinero como valor-fin” (pp. 312 y 313).

11°. *No pueden definirse los valores:* “Conocerlos es estimarlos y estimarlos es percibirlos, intuirlos. Para revelar un valor hay que ponerlo intuitivamente ante la persona. Para dar a conocer un color, hay que exhibirlo. Para dar a estimar un valor, hay que presentarlo encarnado en una cosa” (p. 313).

12°. *Llámanse bienes las cosas en las cuales está encarnado un valor positivo:* “Las cosas en las

cuales está encarnado un valor positivo, llámense bienes. Las cosas en que está encarnado un valor negativo o disvalor, llámense males. La objetividad de los valores se transfiere a los bienes. En el caso de los bienes, las posibilidades de error estimativo se multiplican enormemente por el hecho de que una misma cosa puede encarnar valores y desvalores diferentes y, por lo tanto, puede ser bien en un sentido y mal en otro. El valor negativo o disvalor no quiere decir “falta de valor”; por tanto, una cosa que no encarne valor positivo ni negativo, no es un mal, sino, simplemente, una cosa sin valor” (p. 313).

13°. *Cuadro de clasificación de los valores*: Aquí termina García Morente su caracterización de los valores remitiéndose a la lista dada por Ortega y Gasset en su artículo “¿Qué son los valores?” (Revista de Occidente, octubre de 1923), cuadro ya reproducido.

5. *Carácter jerárquico de los valores*: Más adelante (pp. 316 y ss.) García Morente insiste en el tema fundamental de la jerarquía de los valores; condición jerárquica que “caracteriza tan inequívocamente el reino de la estimación, que muy bien puede decirse que constituye su nota diferencial y única. Otras muchas cosas y nociones tienen materia y polaridad; las sensaciones se distinguen unas de otras por su materia, ya que inmediatamente diferenciamos el ver del oír y del tocar. Y todo lo que pensamos en el espacio encaja en las polaridades del arriba y del abajo, el delante y el detrás, el antes y el después, el más y el menos. Pero únicamente los valores tienen jerarquía, rango y valía mayor o menor, y únicamente las cosas en cuanto que las aprehendemos como valiosas, es decir en cuanto que las estimamos” (p. 316). Para terminar de exponer la teoría de García Morente, permítaseme recapitular todo lo expuesto: “los valores no son cosas. Los valores no son, no tienen ser, sino que precisamente valen, tienen valor. Por eso no son conocidos, sino estimados. Por eso también su carácter jerárquico no constituye una excepción. El carácter jerárquico de los valores, radica, pues, en la esencia misma de su tipo ontológico, que no es el ser, sino el valer. Así como decimos que las cosas existen y que los objetos son, así decimos que los valores valen. Ahora bien, el valor no es, como el ser, una posesión, una afirmación, sino propiamente una estimación, a la cual le es tan esencial el mejor y el peor, como es esencial al ser la ausencia de todo término medio entre su afirmativa y su negativa. El ser es o no es. Pero el valor, puesto que no es un ser, no está sujeto a ese dilema, sino que su esencia misma contiene el valer más o el valer menos. De igual modo nuestro conocimiento del ser no puede ser más que verdadero o falso. En cambio, la estimación del valor admite todo género de matices intermedios entre un máximun y la absoluta ceguera (p. 317).
7. *Progreso y valores, en García Morente*: No sería justo terminar esta glosa de “Ensayos sobre el “Progreso” sin reproducir la parte de este texto en que García Morente (y recordamos que se trata de un discurso del año 1932, antes por lo tanto de su conversión, y de un hombre educado en la Institución Libre de Enseñanza) considera el puesto y la misión del hombre en el cosmos. Y ello, con estas bellísimas palabras: “La diferencia esencial que separa al hombre de los demás animales es, justamente, que, para el hombre, hay otros valores además y por encima del valor vital. Lo que caracteriza precisamente al ser humano, lo que le confiere un lugar único e incomparable en la fauna del universo, es esto: que para él la vida no es el único fin de la vida. Para el hombre vivir no es sólo vivir, sino en cierto modo trascender de la vida misma y crear unos bienes cuyo sentido y justificación se halla en valores extravitales, superiores a la vida. El hombre es el único animal cuya vida está al servicio de algo que no es la vida, de algo más valioso que la vida. En ese algo más valioso que la vida misma, en eso a que el hombre dedica y aún sacrifica su vida, está la base propia y peculiar de lo que llamamos progreso” (p. 328). “Hay un gran fondo de verdad en la historia de Prometeo y en la pecaminosa desobediencia de Adán. Dios creó el universo y lo sujetó a las leyes de la física. Luego infundió en este planeta el inmenso aliento de la vida y permitió que la vida ensayase toda suerte de formas varias como tanteos, en busca de su más perfecta realización. Entre las infinitas creaciones que la vida, obedeciendo a Dios, produjo en el mundo, una de ellas fue el hombre. Pero en el hombre, la vida, sin proponérselo, abrió un postigo por donde el animal humano puede contemplar algo de la luz divina. El hombre, sobre su base vital

animal, atisba los reinos extravitales del bien y de los valores, o de otro modo dicho, la esfera del espíritu. Tiene los pies sujetos a la tierra, a la carne y a la sangre; ha de vivir y alimentarse y reproducirse como cualquier otro de los mortales. Pero erguido sobre sus dos plantas, el hombre levanta la cabeza al cielo y percibe los valores eternos. No puede llegar de súbito a ellos, por su radical condición de animal, producto de la vida. No puede, ni aún siquiera discernirlos, conocerlos y estimarlos con plenitud de adecuación. Pero con los ojos fijos en esos luminares, que sólo él entre los seres vivos contempla (aunque de lejos), esfuérase paciente y seguro, a lo largo del tiempo, por aguzar y depurar su intuición de ese reino espiritual y por impregnar de espíritu la realidad material en torno suyo. El hombre, que viene a la vida en un mundo sin sentido, dedica su vida a dar sentido al mundo. Tal es la esencia del progreso” (p. 329). “La labor del hombre en este planeta consiste en transformar las cosas indiferentes en bienes, en bonificar la realidad y mejorar de continuo lo ya bonificado, acercándole más a la perfección del valor puro. Y también en perfeccionarse a sí mismo, haciéndose cada vez más capaz de rectas estimaciones valorativas y más fecundo en la creación de esos bienes en donde encarnan los valores. El progreso es la colonización del mundo y la educación del hombre. Y si a esta labor queremos darle el nombre de cultura, entonces puede decirse, con plenitud de sentido, que el progreso es el perfeccionamiento de la cultura” (p. 329).

7. *Principios “a priori” del progreso:* En conclusión de su tesis, García Morente formula lo que llama principios “a priori” o formales del progreso, que divide en tres grupos. A saber:

*A. Realización de valores:*

1º. Todo descubrimiento o invención de un valor constituye progreso.

2º. Toda transformación de una cosa en bien (bonificación) constituye progreso.

3º. Toda institución destinada a realizar un valor es progreso, por imperfectamente que desempeñe su cometido.

4º. Toda mejor realización de un valor ya realizado es progreso. Esta mejor realización de un valor puede llevarse a cabo de varios modos: por depuración, por facilitación, por intensificación, etc..

5º. Todo aumento de bienes en cantidad constituye progreso.

6º. Toda disminución de males constituye progreso; porque la eliminación de un mal no debe considerarse como la simple negación de una cantidad negativa, sino como la producción de un positivo valor.

7º. Todo aumento de males constituye retroceso.

8º. La conversión de un bien-medio en bien-fin no constituye progreso y puede constituir detención o retroceso (pp. 330 y 331).

*B. Estimación de valores:*

1º. Todo aumento en la capacidad humana para estimar valores es un bien y un progreso.

2º. Toda rectificación de aberraciones estimativas constituye progreso. Esta rectificación puede referirse tanto a la denuncia de estimaciones en sí mismas falsas, como al restablecimiento de la auténtica jerarquía entre los valores.

Conclusión sobre la estimación: Estos dos principios contienen, propiamente, el fin de la educación humana (p. 331).

*C. Juicio sobre el progreso universal:*

1º. El fomento y desarrollo de un valor inferior con detrimento de otro valor superior, es un retroceso. En cambio, el descubrimiento de que ello acontece y la rectificación consiguiente, constituye progreso. Por ejemplo: la abolición de la esclavitud, que menoscababa el superior valor de la dignidad humana.

2º. El fomento y desarrollo de un valor superior con detrimento de uno inferior, puede ser retroceso y, desde luego, plantea siempre la cuestión técnica de lograr el paralelo desarrollo de ambos valores. Los valores no son en sí incompatibles. Sólo la técnica de su realización puede ponerlos en conflicto. Pero cabrá siempre descubrir un método de realización que elimine la incompatibilidad.

3°. El progreso universal resulta de los progresos particulares, pero teniendo esencialmente en cuenta la jerarquía entre los valores (p. 331).

8. *“Lecciones Preliminares de Filosofía”* (1937-38): Durante el curso escolar argentino 1937-38, Manuel García Morente dictó un curso completo de Introducción a la Filosofía en el Departamento de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, cuyo texto taquígrafo fue publicado en octubre de 1938 por la Editorial Losada de Buenos Aires (existe una edición reciente, con prólogo de Julián Marías, por Ediciones Encuentro, Madrid, 2000). En las Obras Completas, que tantas veces hemos identificado como editadas por la Fundación Caja de Madrid y la Editorial Anthropos, Barcelona, 1966, este curso ocupa las páginas 3 a 314 del volumen 1 del tomo II (1937-1942). En su Lección XXIII, “De lo real y lo irreal”, (pp. 277 a 288) el profesor español explicaba a sus alumnos argentinos, y bajo la rúbrica “Categorías ónticas y ontológicas”: “en nuestra primera visión de conjunto sobre el campo todo de la objetividad, hemos encontrado cuatro regiones en que la totalidad de los objetos puede dividirse. En una primera región hemos colocado las cosas reales; en una segunda región hemos puesto los objetos ideales; en la tercera, los valores; y en la cuarta región los objetos metafísicos, de los cuales, por lo menos uno, la vida, está inmediatamente en nuestro poder y a nuestro alcance” (p. 277). Y a renglón seguido, matiza: “... entre estas cuatro clases de objetividad existe una diferencia notoria. No es lo mismo ser cosa que ser objeto ideal; no es lo mismo ser objeto ideal o ser cosa que ser valor” (p. 277). Y pretendiendo determinar las características propias de cada una de lo que el profesor llama regiones ontológicas, García Morente denomina “categorías ónticas” a las estructuras propias de cada región del ser (p. 278); y, así, se ocupa de la estructura de los objetos reales (pp. 280 y ss.), de la estructura de los objetos ideales (pp. 284 y ss.) para pasar a ocuparse de la ontología de los valores, que es lo que nos importa ahora y a lo que dedica toda su lección XXIV (pp. 289 a 300).
- a. El no ser de los valores:* En este primer tema, García Morente parte del supuesto de que “las cosas de que se compone el mundo en el cual estamos, no son indiferentes, sino que esas cosas tienen todas ellas un acento peculiar, que las hace mejores o peores, buenas o malas, bellas o feas, santas o profanas... No hay cosa alguna ante la cual no adoptemos una posición positiva o negativa, una posición de preferencia” (p. 290). A continuación distingue entre los juicios de existencia, —que “de una cosa enuncian lo que esa cosa es, tanto desde el punto de vista de la existencia de ella como ente, como desde el punto de vista de la esencia que la define”, —y los juicios de valor, que “enuncian acerca de una cosa algo que no añade ni quita nada al caudal y esencia de la cosa”. Y ello, porque “los valores no son cosas ni elementos de las cosas” (p. 296).
- b. Objetividad de los valores:* Los valores son objetivos, “no son simplemente el peso o residuo de agrado o desagrado, de placer o de dolor, que queda en mi alma después de la contemplación del objeto” (p. 291). Añade García Morente que los valores se descubren “como se descubren las verdades científicas”. Pero entonces “no aparecen ante ellos (los hombres) como algo que antes no era y ahora es; sino como algo que antes no era intuído y ahora es intuído” (p. 292). Ya sabemos que “los valores no son cosas... tampoco son impresiones subjetivas... porque los valores no son, no tienen esa categoría que tienen los objetos reales y los objetos ideales, esa primera categoría del ser”. “Los valores no son, sino que valen” (Lotze). “Una cosa es valer y otra cosa es ser. Cuando decimos de algo que vale, no decimos nada de su ser, sino decimos que no es indiferente. La no-indiferencia constituye esta variedad ontológica que contrapone el valer al ser. La no-indiferencia es la esencia del valer” (p. 292). Y concluye: “el valor no es un ente, sino que es siempre algo que se adhiere a la cosa y, por consiguiente, es lo que llamamos vulgarmente una cualidad. El valor es una cualidad. Los valores tienen la primera categoría de valer, en vez de ser; y la segunda categoría de la cualidad pura” (p. 293).
- c. La cualidad:* Esta segunda categoría, la cualidad, “es una cualidad irreal, o sea, que no es real. Una cualidad irreal, ¿por qué? Porque no es una cosa” (p. 293). Y, ahora, el problema está en no confundir el valor con una cualidad ideal: “Los valores no se pueden demostrar, lo único que puede hacerse es mostrarlos”. A todo esto hay que añadir que “los valores son extraños,

independientes, a la cantidad, al tiempo y al espacio”. Además, “los valores son absolutos” (pp. 294 y 295).

d. *La polaridad*: Esta es la tercera categoría, consecuencia de la no –indiferencia de los valores. “En la entraña misma del valor, está contenido el que los valores tengan polaridad: un polo positivo y un polo negativo. Todo valor tiene su contravalor, negativo o positivo. Al valor conveniente se contrapone el valor inconveniente o contravalor. Esta polaridad de los valores es una polaridad fundada, porque los valores expresan cualidades irreales pero objetivas, de las cosas mismas” (p. 296).

e. *La jerarquía*: La cuarta categoría de la esfera ontológica de los valores es la jerarquía: los valores tienen jerarquía. Hay una multiplicidad de valores. O sea, de modos del valer. Pero los modos del valer son modos de la no-indiferencia. El no ser indiferente es una propiedad que siempre tiene que tener el valor. Luego la tienen que tener también los valores en sus relaciones mutuas: “y esa no– indiferencia de los valores en sus relaciones mutuas, unos con respecto a otros, es el fundamento de su jerarquía” (p. 297). De aquí resulta la clasificación de los valores en los siguientes grupos o clases: valores útiles, valores vitales, valores lógicos, valores estéticos, valores éticos y, por último, valores religiosos; ordenados estos grupos de inferiores a superiores (p. 297). García Morente adopta la clasificación de Max Scheler en su libro “El formalismo en la ética y la ética material de los valores”.

9. *“Idea de la Hispanidad” (1938)*: Y ya que estamos hablando de valores y de García Morente, unas pocas palabras más para explicar la posterior evolución de García Morente tras su conversión y sus consecuencias en cuanto a su teoría de los valores. Texto importante, a reseñar, es el de sus conferencias, en Buenos Aires, los días 1 y 2 de junio de 1938, publicadas en su libro “Idea de la Hispanidad”, (España-Calpe, Buenos Aires, 1938), que podemos leer en sus *Obras Completas* tomo II, vol. 1, Barcelona, 1996, pp. 315 y ss. Y, en efecto, es importante conocer lo que García Morente propuso, por primera vez en 1938, en su segundo viaje a la Argentina, ahora en exilio forzoso, sobre la presencia eficaz, libremente aceptada, del orden de los valores a realizar en nuestra vida. Lo que él llamó el ideal y el estilo. “Ahora bien, este conjunto de pensamientos e imágenes de lo absolutamente preferible, adopta en cada uno de nosotros la forma de una personalidad humana; es la imagen del ser humano que quisiéramos ser; es la imagen del hombre absolutamente valioso, infinitamente “bueno”, del hombre perfecto. Esa imagen trascendente e inmanente al mismo tiempo, esa imagen invisible pero presente en todos los momentos de nuestra vida, ese “mejor yo”, que acompaña de continuo a nuestro yo real y material, está siempre a nuestro lado en todo acto nuestro, en todo esfuerzo en toda obra, e imprime su ser ideal a todo lo que hacemos y producimos. Esa huella indeleble es el estilo. Y así, en todo acto y en todo producto humano hay, además de las formas y estructuras determinadas por el nexo objetivo de la finalidad, otras formas o estructuras o modalidades, por decirlo así, libres; es decir, que vienen determinadas por las preferencias absolutas residentes en el corazón del que hace el acto y produce la obra. Estas modalidades, que expresan la íntima personalidad de la gente y no la realidad objetiva del acto o hecho, son las que constituyen el estilo” (p. 332). Tema pendiente, a desarrollar en otra ocasión, será, precisamente, la encarnación en la figura del caballero cristiano de los valores que conforman la concepción del ideal y del estilo en García Morente, tal como la desarrolló en sus dos últimas obras: *“Ideas para una filosofía de la Historia de España”* (Universidad de Madrid, 1943. En sus *Obras Completas*, tomo II, vol. 1, pp. 363 y ss.) y *“Ser y vida del caballero cristiano”*, conferencias pronunciadas en la Escuela Naval Militar de San Fernando en el año 1941 (Ediciones Juventud de Acción Católica, Madrid, 1945. En sus *Obras Completas*, tomo II, vol. 2, pp. 188-224).
10. *¿Conoció José Antonio la teoría de los valores a través de García Morente?* Respuesta: Muy probablemente. Ya hemos visto que la primera mención de José Antonio a los valores fue en su discurso de la Comedia, el 29 de octubre de 1933. En 1932 había pronunciado García Morente su discurso sobre el progreso con motivo de su ingreso en la Academia de Ciencias Morales y

Políticas. Es poco probable que asistiera José Antonio a ese acto, pero es casi seguro que conociera ese discurso cuando fue publicado en la *Revista de Occidente*, en sus números de enero, febrero y marzo de 1932.

11. *García Morente nos explicó el “hecho extraordinario de su conversión*: En efecto, en septiembre de 1940, Manuel García Morente escribe a Monseñor D. José M<sup>a</sup> Lahiguera, hoy beato, explicándoles todo el proceso de su conversión que calificaba de “hecho extraordinario”. Esta carta fue publicada por primera vez por M. Iriarte en su “*El profesor García Morente, sacerdote. Escritos íntimos y comentario biográfico*”, Espasa Calpe Madrid, 1951, pp. 58-90. Una vez muerto García Morente. En su carta el profesor, narra el asesinato de su yerno el 28 de agosto de 1936 en Toledo, su huida del Madrid rojo, avisado de su inminente detención, una vez depurado y su llegada a París el 2 de octubre con 75 francos en el bolsillo. Da noticia del ofrecimiento de la Cátedra de Filosofía en Tucumán, Argentina. “El hecho extraordinario” acaeció la noche del 29 a 30 de abril de 1937 oyendo la infancia de Jesús, de Berlioz, pero lo que califica García Morente de “Hecho extraordinario” no es el de su conversión sino el haber sentido esa noche en su habitación de París la presencia real de Jesús. Conseguido el traslado de su familia a Francia, García Morente pudo desplazarse a la Argentina, donde llegó el 10 de julio. Terminada su estancia docente, García Morente regresó a España llegando a Vigo el 27 de julio. Dos meses y medio después, el 10 de septiembre de 1938, ingresaba García Morente en el convento de los padres Mercedarios de Poyo y comenzaba su preparación para el sacerdocio. La carta al Beato Monseñor Lahiguera está publicada a las páginas 415 a 441 de sus Obras Completas, y ha sido reproducida numerosas veces: “*el hecho extraordinario*” Rialp, Madrid, 1999. “*Te conocimos, Señor, el hecho extraordinario... Dios existe*” BAC, Madrid, 1999 y “*Relato de la conversión. El hecho extraordinario y diario de ejercicios espirituales*”. Editorial San Esteban, Salamanca, 2008.
12. Manuel García Morente murió en Madrid el 7 de diciembre de 1942. Juan Zaragüeta publicó sus *Fundamentos de filosofía* (Madrid, 1967, 6<sup>a</sup> edición) y en 1943 su *necrología del académico de número don Manuel García Morente. Hay que leer: Manuel García Morente* de P. Jobit, París, 1963. También, *García Morente*, de L. Aguado, Madrid, 1963.

#### **ABC.00.02.14.11. Ramiro Ledesma Ramos (1905-1936):**

1. El cuarto, y último, de los cuatro autores a los que debemos la recepción de la teoría de los valores en España, es Ramiro Ledesma Ramos, (1905-1936), de quien bien puede decirse, con toda propiedad que, hoy, sigue proscrito por los unos y por los otros. Y he dicho que sigue porque, en efecto, no sólo lo está hoy, sino que también lo estuvo ayer (hasta el extremo de figurar en un libro cuya lectura colma de tristeza: “*Los perdedores de la Historia de España*”, por Fernando García de Cortazar, Ed. Planeta, Barcelona, 2006, pp. 465-477). Ledesma Ramos, nació el 23 de mayo de 1905 en Alfaraz de Sayago, Zamora, en el seno de una familia de maestros rurales, con siete hermanos. Ledesma Ramos fue un profesor de energía al servicio de una inteligencia excepcional y de una ambición ilimitada de excelencia. Funcionario de Correos a sus 16 años, con el número uno de su oposición. Autor precoz de varios textos literarios, algunos todavía inéditos, consiguió publicar, a sus 16 años, un cuento en *La Esfera*, la revista ilustrada más famosa de aquel tiempo, y editar su novela “*El Sello de la Muerte*”, a los 19 años; (Editorial Reus, Madrid, 1924). Bachiller en tres convocatorias, en 1926 se matricula simultáneamente en las facultades de Filosofía y de Ciencias Exactas. En 1930 se gradúa en la Facultad de Filosofía y Letras, sección de Filosofía, e interrumpe su carrera en Ciencias Exactas y Ciencias Químicas, con siete y dos asignaturas ya aprobadas, respectivamente. El 1º de marzo de 1927, a sus veintiun años, inicia su colaboración en *La Gaceta Literaria* (núm. 5) con un artículo sobre Croce; y hasta el 15 de enero de 1931 totaliza 56 artículos en la revista que dirigiera Ernesto Giménez Caballero. Y en mayo de 1929, cuando cumple 24 años, publica su primer artículo en la *Revista de Occidente* (núm. 71), bajo la dirección de José Ortega y Gasset, sobre Bertrand Russell, y siete trabajos más hasta diciembre de 1930.



Este mismo año y en la Editorial Revista de Occidente se publica su traducción del alemán de la obra *Introducción a la filosofía matemática*, de Walther Brand y Marie Deutschbein, versión supervisada por García Morente. El 22 de septiembre de 1931 publica en *El Sol* su trabajo “*La Filosofía, disciplina imperial (Notas para una fenomenología del conocimiento filosófico)*”, que bastaría para hacerle acreedor de todo respeto como estudioso filósofo. No sólo trabaja y estudia, también hace su servicio militar entre agosto de 1926 y octubre de 1927.

2. Sin embargo, a pesar de ser un experto en filosofía alemana y de haber tratado, incluso, en sus colaboraciones en *La Gaceta Literaria* y en la *Revista de Occidente* a Max Scheler, Hartmann y Heidegger, Ramiro Ledesma Ramos no estudió en ninguno de sus escritos filosóficos la teoría de los valores. He leído con toda atención el proyecto de tesis doctoral de Francisco Díaz de Otazu, *Apuntes para la filosofía de Ramiro Ledesma* (Cuaderno de formación nº 1, Oviedo, septiembre de 2000, Departamento de Filosofía, Universidad de Oviedo), bajo la dirección del doctor Gustavo Bueno Sánchez. Pues bien, en la página 69 se dice “En Ledesma se percibe la influencia de la moderna axiología”, pero las escasas palabras que Díaz de Otazu dedica a justificar esta afirmación se limitan a afirmar que “para Ledesma el término valor se refiere fundamentalmente a la nación” y que “el máximo valor político es el Estado Nacional, cuya justificación histórica reside en el servicio a la comunidad”. No hay más. Sin duda, fuera cual fuera el conocimiento por Ramiro Ledesma Ramos de la teoría de los valores no lo expuso. Hubiera podido traducir entonces la *Ética*, obra capital de Max Scheler, pero no lo hizo. A la muerte de este filósofo, publicó en *La Gaceta Literaria*, el 15 de noviembre de 1929 (núm. 70, p. 1) un trabajo, titulado “*La última incógnita de Max Scheler*”, en el que reconoce que “las conquistas geniales del filósofo malogrado residen en su fundamentación de una Ética material y en el impulso gigantesco que dio a la teoría de los valores”, pero todo su trabajo lo dedica a glosar el libro de Max Scheler *El puesto del hombre en el cosmos*, recién publicado por la Revista de Occidente; y ello como prueba de la interrupción en el empeño del filósofo alemán por conseguir una antropología filosófica. En este mismo artículo cita de pasada a Hartmann, a quien dedica un artículo en la *Revista de Occidente* (núm. 89, noviembre de 1930, pp. 252-261) titulado *Esquemas de Nicolai Hartmann*, en el que tampoco trata nuestro tema, orientado como está dicho comentario a los problemas relacionados con el conocimiento. Uno y otro trabajo de Ramiro Ledesma Ramos se pueden leer en sus *Obras Completas*, Ediciones Nueva República, Barcelona, 2004, vol. II, páginas 102 y 220, respectivamente. Existe noticia de un trabajo inédito de Ramiro sobre “*Emilio Lask y la filosofía de los valores*”, datado en 1930. No sabemos más.
3. Entonces, ¿por qué se trae aquí ahora a Ramiro Ledesma Ramos? Pues por algo mucho más importante que por su posible contribución a divulgar entre nosotros la teoría de los valores: por haber sido el primer español, que yo sepa, que incorporó la problemática de los valores a la terminología política de nuestro tiempo. En efecto, y sabemos la fecha exacta, fue el 8 de enero de 1930 cuando, con ocasión de un banquete homenaje a Giménez Caballero en la cripta de Pombo, y bajo la presidencia de Ramón Gómez de la Serna, Ramiro Ledesma Ramos lanzó su grito ¡Arriba los valores hispanos! Y el eco de este grito llega hasta hoy. Hasta el artículo 1.1 de nuestra Constitución, que “propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político”, pasando por la doctrina de José Antonio Primo de Rivera y los principios de las Leyes Fundamentales del franquismo.
4. El 8 de enero de 1930, Ramiro Ledesma no explicó cuáles fueran los valores hispanos que invocaba. Tampoco lo hizo un año más tarde, cuando, interrumpiendo su tarea literaria y filosófica, se lanza al ruedo político con su manifiesto de “*La Conquista del Estado*”, de febrero de 1931, que se publicará en el primer número del semanario que, con este mismo título, se empezará a editar el 14 de marzo de 1931, un mes justo antes de la proclamación de la II República. Y es en este manifiesto donde Ramiro hace diversas referencias a los valores, que no he visto repetir ni reiterar en sus posteriores escritos políticos. La primera referencia a los valores consta en la introducción del manifiesto: “La primera gran angustia que se apodera de todo español que

adviene a la responsabilidad pública es la de advertir cómo España –el Estado y el pueblo español–, vive desde hace casi tres siglos en perpetua fuga de sí misma, desleal para con los *peculiarísimos valores* a ella adscritos, infiel a la realización de ellos”. Después, al enumerar en el cuerpo del manifiesto lo que Ramiro califica de las “columnas centrales” de la actuación que propone, y en cuanto a los valores se refiere, hace varias puntualizaciones. A saber, en cuanto a la supremacía del Estado: “... corresponde al Estado, asimismo, la realización de *todos los valores de índole político, cultural y económico* que dentro de este pueblo haya”. Y al hablar de la supremacía del Estado, aclara que “El Estado es el *máximo valor político*”. En cuanto a la afirmación nacional, afirma: “¡Que todo español sepa que si una catástrofe geológica destruye la Península, o un pueblo extranjero nos somete a esclavitud, en el mundo dejan de realizarse *valores fundamentales!*”. En cuanto a la exaltación universitaria se declara que “la Universidad es para nosotros el órgano supremo-creador de los *valores culturales y científicos*”. En las conclusiones del manifiesto vuelven a aparecer los valores: “3º. El *mayor valor político* que reside en el hombre es su capacidad de convivencia civil en el Estado”. “5º. Frente a la Sociedad y el Estado comunista oponemos los *valores jerárquicos*, la idea nacional y la eficacia económica”. “6º. Afirmación de los *valores hispánicos*”.

5. Pero ¿cuáles y cuántos son esos *valores hispánicos*? ¿Son lo mismo los *valores hispanos* del grito del 8 de enero de 1930 que los *valores hispánicos* del manifiesto de febrero de 1931? He repasado con todo cuidado todos los números del semanario *La Conquista del Estado*: no he encontrado mucho más. Sólo en el mismo primer número del semanario figura un slogan que tampoco he vuelto a ver repetido: “Frente a los liberales, somos actuales. Frente a los intelectuales somos imperiales. ¡Arriba los *valores hispanos!*” En el número 3 del semanario se afirma que “frente a la economía liberal y arbitraria, el marxismo tiene razón. Pero el marxismo pierde todos sus derechos cuando despoja al hombre de los *valores eminentes*”. Nada más. Y en la revista teórica *JONS*, y en su número de junio de 1933, sólo he encontrado esta referencia: “...Los valores españoles y eso que, como antes dijimos, la monarquía de abril era un régimen diferente por completo a ellos sin sentido ni interesarse nada por su plena vigencia”. (Nota: las cursivas son mías).
6. Con Ramiro Ledesma Ramos concluye la primera etapa de la recepción en España de la teoría de los valores, la única que le fue posible conocer a José Antonio, etapa que comienza con el otro Ramiro, Maeztu, en 1916. Y uno y otro corrieron la misma suerte. Ahora que tanto se habla de la Memoria Histórica, conviene recordar que los dos acabaron su vida, juntos, asesinados en las tapias del cementerio de Aravaca, un 29 de octubre de 1936. Y ello, bajo la “legalidad” de la II República y sin proceso alguno. Los otros dos personajes de nuestro itinerario intelectual, Ortega y Gasset y García Morente, salvaron su vida porque huyeron del Madrid rojo a tiempo. Por cierto que cuando Ortega supo que habían asesinado a Ledesma Ramos exclamó: “No han matado a un hombre, han matado a un entendimiento”. (Tomás Borrás, *Ramiro Ledesma Ramos* Editora Nacional, Madrid, 1971, p. 782). Hoy, en que se hace tabla rasa del acervo de valores en que consiste la esencia de España, tenemos más suerte: podemos todavía hablar de todo ello. Pero no estaría de más que, al hacerlo, nuestro pensamiento se dirigiera hacia aquellos que, con su sacrificio, hicieron posible nuestro presente. Incluso que, hoy, podamos celebrar cursos como este. Y todo ello sin censura y sin tener que pedir permiso gubernativo alguno. Nuestro presente, tan deficiente todavía, es desde luego mejor que cualquier pasado.
7. ¿Conoció José Antonio la teoría de los valores a través de Ramiro Ledesma Ramos? Respuesta: Dificilmente. 1º.- Consta que en ninguno de sus trabajos, publicados en *La Gaceta Literaria* o en la *Revista de Occidente*, trató Ramiro la teoría de los valores. 2º.- Como hemos visto, José Antonio utiliza por primera vez su expresión del hombre como portador de valores eternos el 29 de octubre de 1933. En esa fecha los únicos contactos habidos entre José Antonio y Ramiro lo habían sido con ocasión de la aventura de *El Fascio*, publicado el 19 de marzo de 1933, y los fracasados encuentros, ese mismo verano de 1933, en San Sebastián y Madrid para una

colaboración política. 3º.- No es imposible que hablaran entonces de la teoría de los valores, desde luego, pero no es la hipótesis más verosímil. Por lo tanto, el tema de cómo llegó José Antonio a acceder al conocimiento de los valores, nos remite al tema general de la recepción en España de la teoría de los valores, siempre antes del 29 de octubre de 1933 tal y como ha quedado expuesto.